Tarifa reducida Concesión 368
Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.103 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, SABADO 22 DE MAYO DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

AFIRMAN QUE EN EL GABINETE NO HABRA CAMBIOS

Se mantendrá la actual política

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "No habrá cambios en el gabinete ni en la política del gobierno", reiteró este mediodía el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, en una conversación que mantuvo con los periodistas. Afirmó que "los integrantes del gabinete están identificados con la programática del gobierno, lo cual no autoriza a pensar que sean precisos cambios de ninguna naturaleza".

Por otra parte, anunció que ya se encuentra en plena ejecución una reglamentación sobre ingreso y permanencia de inmigrantes de los países vecinos.

Reveló, en otro orden de cosas, que si sus obligaciones se lo permiten, efectuará una amplia gira por el norte del país. De concretarse, la iniciará en la ciudad de Resistencia, donde asistirá a la primera Convención Nacional de Antropología, que auspicia la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste y que se llevará a cabo entre los días 23 y 28 del corriente.

Una visita al país hará el rey Balduino

La misma es para noviembre

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Oficialmente anunció la Cancillería que el rey Balduino de Bélgica aceptó la invitación que le formulara el gobierno argentino para que visite el país.

El monarca viajará acompañado por su esposa, la reina Fabiola. Llegará el 2 de noviembre y permanecerá hasta el 9 del mismo mes. En honor de los ilustres visitantes, se prepáran actos y ceremonias. El programa será dado a conocer próximamente.

El Pilcomayo se desbordó en la zona de Formosa

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Prefectura Nacional Marítima informó esta mañana que la altura de las aguas en el río Pilcomayo, en Formosa, ha llegado a 6.18 metros y que por lo tanto continúa la evacuación de pobladores próximos al río, cuyas viviendas son inundadas por el desborde de las aguas.

También se continúa con la inoculación de vacunas antivariólicas.

Los panaderos no acatan unas disposiciones

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El conflicto surgido entre los industriales panaderos y la Dirección Nacional de Abastecimiento se mantiene sin variantes. El centro que agrupa a los industriales reiteró que no acatará las disposiciones de la "ley A" que fija precios máximos para la venta del pan, por considerar que la medida "es ilegal y nula", por cuanto —dicen— "ni la D. N. A. ni el Poder Ejecutivo tienen facultades para establecer precios máximos, ante la caducidad del estado de emergencia económico".

Fundamentan su posición en que el incremento de los costos de producción y comercialización, como consecuencia de los aumentos de los precios de los combustibles, gas, electricidad, fletes, envases, materias primas necesarias, salario vital mínimo y móvil, y el requerimiento de los obreros que demandan aumentos, impiden vender el pan al precio que pretende la Dirección Nacional de Abastecimiento.

Por otra parte, la Federación Industrial Panadera de la provincia de Buenos Aires consideró que las medidas oficiales son ilegales, pero advirtió que "los industriales panaderos no se [illegible] en estado de rebeldía, como se ha pretendido hacer creer".

Anuncio del titular de la D. de Abastecimiento

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La semana próxima serán intimadas todas las cámaras empresarias para que adviertan a sus asociados sobre el estricto cumplimiento del artículo 14 de la ley de Abastecimiento que determina la denuncia de variaciones en los precios de los artículos esenciales.

Al formular el anuncio el titular de la Dirección de Abastecimiento, Dr. Roberto Cabiche, expresó que el emplazamiento se concretaría mediante una nota.

NO SE HA DECIDIDO AÚN EL ENVIO DE EFECTIVOS

Dijo el Dr. Suárez que la OEA previamente debe fijar la misión que van a tener esas fuerzas

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, manifestó anoche que no habrá decisión acerca del envío de tropas argentinas a la República Dominicana hasta que la Organización de Estados Americanos "fije con claridad la misión que van a tener las fuerzas interamericanas en Santo Domingo; señale bajo qué comando y conducción habrán de estar; cuál habrá de ser el tipo de actuación y se pongan efectivamente las fuerzas norteamericanas que están ya en Santo Domingo bajo el mando y la conducción de la OEA".

El titular de Defensa formuló estas declaraciones luego de una reunión del gabinete de Defensa Nacional que se inició a las 18.30 con la asistencia de los tres secretarios militares, los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, el jefe del Estado Mayor de Coordinación y el subsecretario de Defensa.

Agregó el Dr. Suárez que el envío de una comisión de observadores, recientemente anunciada por el gobierno, se producirá "en el momento en que el Poder Ejecutivo lo estime conveniente".

Otras declaraciones

Otros participantes en la reunión también formularon declaraciones. El comandante de Operaciones Navales, contralmirante Benigno Varela, expresó sobre el mismo tema del envío de tropas que "la Marina está lista para cuando el gobierno dé la orden". El secretario de Aeronáutica, brigadier omanelli respondió también que "la Aeronáutica está preparada para cualquier disposición que se adopte".

El Dr. Suárez, con posterioridad a las declaraciones de los jefes militares, volvió al uso de la palabra para expresar que también en la reunión finalizada se habían analizado las palabras del ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Zavala Ortiz, pronunciadas por radiofonía y televisión la noche anterior. "En ellas se fija —dijo Suárez— con claridad la posición del gobierno argentino con relación a los acontecimientos. El canciller ha reafirmado el apoyo a la OEA y la necesidad para los países americanos de contar con un organismo que asegure y garantice la paz y la democracia representativa en América. Ha afirmado la disconformidad de la Argentina con la intervención en los problemas americanos por parte de las Naciones Unidas y de todo tipo de acciones unilaterales que disminuya la fuerza del organismo interamericano. Con claridad ha expresado el canciller que la Argentina cumplirá con sus compromisos interamericanos y que mantiene su posición fijada con su voto en la OEA en favor de la formación de una fuerza interamericana".

En la Cancillería

El tema de Santo Domingo también motivó varias conversaciones en la Cancillería. Separadamente conversaron con el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz los embajadores de Perú, Ecuador y Bolivia acreditados ante el gobierno argentino. Por otra parte, se anunció que hoy llegará al aeropuerto de Ezeiza el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, coronel Joaquín Zenteno.

El canciller boliviano hace el viaje acompañado por el secretario del departamento a su cargo, Sr. Rolandi Querejazu. El viaje lo efectúa por invitación del Dr. Zavala Ortiz y permanecerá en el país hasta el lunes.

Por su parte, el propio canciller Zavala Ortiz respondió a preguntas periodísticas. Sobre su posible viaje a Washington para asistir a una reunión de cancilleres explicó que "aún no lo ha decidido" y agregó que no tenía información. Dijo, por último, que algunos cancilleres americanos aún no se han pronunciado sobre la realización de esta conferencia.

A. ILLIA RINDIO HOMENAJE A LOS PROCERES DE MAYO

LAS DEPENDENCIAS DEL HISTORICO CABILDO RECORRIO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, rindió esta mañana un homenaje a los próceres de la Revolución de Mayo en ocasión de recordarse el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810.

El primer mandatario salió de la Casa de Gobierno minutos antes de las 9, en compañía del vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos Perette, el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, y otras altas autoridades. Cruzó la plaza de Mayo a pie y al llegar al edificio del Cabildo fue recibido por el Dr. Julio César Gancedo, rindiéndole honores el Regimiento 1º de Infantería Motorizado Patricios.

El Dr. Illia y su comitiva recorrieron las dependencias del histórico edificio y se detuvieron en la galería donde se celebró el Cabildo Abierto y en la sala capitular, donde juraron los integrantes del primer gobierno argentino el 25 de Mayo de 1810.

El momento culminante de la ceremonia se registró cuando el reloj de la torre del Cabildo dio nueve campanadas, señalando la hora en que ocurrió aquel trascendental acontecimiento. Instantes después la banda del Regimiento Patricios ejecutó el Himno Nacional y a continuación se suscribió un acta que quedará como constancia de la ceremonia y que será incorporada permanentemente a la celebración histórica.

Antes de trasladarse al Cabildo el primer magistrado recibió en su despacho al ex embajador de Perú, Dr. Pedro Ugarteche Tizon, quien concurrió para despedirse del Dr. Illia, con motivo de regresar a su país.

Presidió un acto Illia

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Nación, tras asistir a la ceremonia de homenaje al Cabildo Abierto de 1810, regresó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 10.15, a la espera del arribo de su esposa para trasladarse a Lanús, en donde presidió la inauguración y habilitación de la nueva central automática telefónica.

El Dr. Illia mantuvo luego una reunión informal con el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, los ministros de Educación y Justicia, del Interior, de Trabajo y Seguridad Social, y de Relaciones Exteriores.

Más tarde, a las 10.40, el primer mandatario en compañía de su esposa, se trasladó a Lanús.

Diversos asuntos trató el Consejo de la Universidad

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "En circunstancias algo difíciles para nuestro país y quizá para toda América, creo que es conveniente que tengamos presente las enseñanzas de la historia y los ideales que unen a todos los argentinos", expresó el rector de la Universidad de Buenos Aires, Ing. Hilario Fernández Long, al comenzar la sesión del Consejo Superior de esa universidad que deliberó desde las 19 de la víspera hasta las 2 de hoy.

Y a continuación dio cuenta de una resolución del rectorado con motivo del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo. Varios consejeros adhirieron al homenaje. Uno de ellos, el Ing. Andrés Biaggini, expresó que el recuerdo de la Revolución de Mayo no podía ser más oportuno para evitar el acontecimiento que terminó con un absolutismo y echó las bases de una tiranía.

"No debemos aprovechar este momento —dijo— para derivarlo a otros asuntos y por ello inspirándonos en los ideales de Mayo debemos fundamentarnos para unir al pueblo de Argentina en una convivencia sin exclusiones".

CONCURRIERON 3 EMBAJADORES A LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Este mediodía concurrieron al Palacio San Martín los embajadores de Venezuela, Guatemala y Nicaragua y el encargado de negocios del Brasil, Sres. Egidio Anzola, Luis Coronado Díaz, Francisco Gaetán y Mario Bortes de Fonseca, respectivamente. Los tres primeros conversaron en forma separada con el canciller Dr. Zavala Ortiz y el representante brasileño lo hizo con el director de Política del ministerio, Dr. Constantino Ramos, abordándose el tema Santo Domingo.

Cuando abandonó el despacho del canciller, el embajador venezolano dijo que se había conversado sobre la situación imperante en la República Dominicana y que en lo que respecta a su gobierno, no se había adoptado aún ninguna determinación. Agregó que su país lamentaba profundamente lo que estaba ocurriendo. Allí se le preguntó si su gobierno consideraba que sería una solución el reconocimiento del general Caamaño. Respondió: "Mi gobierno no cree que podría ser una solución el reconocimiento de un gobierno civil. Podría ser el de Caamaño que representa el aspecto constitucionalista de Santo Domingo".

El representante diplomático de Guatemala, Sr. Coronado Díaz, declaró, por su parte, la gran preocupación por los acontecimientos que se están desarrollando en aquel país. "Esperamos que se concrete la reunión de cancilleres para que ellos logren soluciones". Se mostró afectado por el asesinato del ministro de Defensa de su país, coronel Ernesto Molina Arreaga. Indirectamente culpó como autores del atentado a elementos Castro-comunistas.

Por su parte, el embajador de Nicaragua, Francisco Gaetán, expresó que había conversado con el Dr. Zavala Ortiz, sobre la situación de Santo Domingo. Tuvo palabras de condena por el asesinato del viceministro de Defensa Guatemalteco y respondiendo a una pregunta sobre si consideraba conveniente la presencia de los cancilleres americanos en Washington, contestó categóricamente: "Claro que sí".

SECUESTRO ARMAS LA POLICIA EN LA CAPITAL BOLIVIANA

LA PAZ, 22 (UPI). — La policía se incautó de 119 fusiles en la Fábrica Nacional de Vidrios y ocupó armas en domicilios particulares, en la pugna suscitada entre la junta militar y los dirigentes obreros.

Las autoridades también informaron haber detenido a varias personas implicadas en los violentos disturbios desarrollados ayer, en La Paz, durante las manifestaciones fabriles. Entre los encarcelados figura Daniel Saravia, lugarteniente de Juan Lechín en la conducción de la Central Obrera Boliviana. Días atrás Lechín fue desterrado por las autoridades a Paraguay.

Comunicaciones por intermedio de un satélite

Ambicioso proyecto de United Press

NUEVA YORK, 22 (UPI). — United Press International anunció su intención de establecer un sistema de comunicaciones por vía de un satélite artificial, bien por propia cuenta o en asociación con otras partes, con tal que los gobiernos interesados otorguen la correspondiente autorización.

Mims Thomason, presidente de UPI, declaró, tras consultas con el laboratorio de satélites para comunicaciones de la compañía aeronáutica Hughes, haber llegado a la conclusión de que el sistema es viable tanto económico como técnicamente.

"UPI funciona en escala mundial y el costo de nuestras comunicaciones constituyen una parte considerable de nuestro presupuesto general", manifestó Thomason. "Entendemos que Leonard H. Goldenson, de la American Broadcasting Company, ha dado un paso por el buen camino al informar a la Comisión Federal de Comunicaciones sobre el propósito de su red transmisora de solicitar un satélite para sus servicios nacionales de televisión".

Añadió que seguirá con gran interés el curso de la tramitación de la solicitud de la American Broadcasting, pero hizo notar que los intereses de UPI no se circunscriben el marco nacional.

"UPI, en la actualidad, brinda servicio a 6.000 diarios, estaciones de radio y televisión en todo el mundo, y una vez lograda la aprobación de los organismos gubernamentales reguladores, podría hacer llegar sus servicios noticieros, fotográficos y fílmicos por vía de un satélite, brindando así a sus suscriptores el sistema más económico y eficaz existente de remisión y expedición de noticias", agregó.

"La capacidad de transmisión del satélite —dijo después el presidente de UPI—, hace totalmente viable el empeño de la industria de las noticias y UPI está sondeando esa posibilidad".

La Compañía de Jesús eligió su nuevo general

Ocupará el cargo el R.P. Pedro Arrupe

ROMA, 22 (UPI). — Un sacerdote español que se hallaba en Hiroshima cuando fue lanzada sobre dicha ciudad la primera bomba atómica, en el año 1945, fue elegido hoy general de la Compañía de Jesús, con lo cual se constituye en el 27º sucesor de San Ignacio de Loyola.

El reverendo padre Pedro Arrupe, que hasta ahora era administrador provincial de la orden en el Japón, fue elegido para el cargo en un conclave secreto. La orden jesuita fue creada en el siglo XVI.

La elección del jesuita español, que cuenta 58 años, es considerada como una victoria de los elementos conservadores de la orden, pero la acción del padre Arrupe en la misión pionera de la orden en el Lejano Oriente, lo presenta al mismo tiempo como un religioso de posición dinámica. Por de pronto, los liberales de la orden respaldaron totalmente el trabajo del misionero en Oriente.

El nuevo general fue elegido en la primera reunión secreta del conclave que se inició con el acatamiento de las tradicionales reglas de secreto y ayuno a pan y agua. El padre Arrupe es el tercer general de la orden a quien se elige en el tercer voto. Tres generales de los jesuitas fueron elegidos en el primer voto, ocho en el segundo y dos en el cuarto, pero nunca se ha llegado al quinto voto.

Aún no ha sido aclarado cuándo concluirá el generalato del padre Arrupe, pero desde San Ignacio hasta ahora, el mandato ha sido de por vida. Empero, el hecho que el último general, el jesuita Jean Baptiste Janssens, estuviera enfermo e impedido en los últimos años de su vida hizo pensar en que había que poner un límite al mandato pero en la congregación general del 6 de mayo, los jesuitas consideraron la posibilidad de crear términos de generalato. No hubo decisión inmediata y se procedió a la elección.

Esto, a su vez, plantea la posibilidad de que cualquier reforma que decida la congregación general no afecte al mandato del padre Arrupe y que los períodos de generalato se apliquen a partir de su sucesor.

El asunto es y será todavía tema de debates. La propuesta más generalizada y aceptada es la de limitar el mandato a 15 años como máximo, o siete como mínimo.

El padre Arrupe, que en el pasado actuó entre los inmigrantes mejicanos en Estados Unidos, fue elegido por 218 representantes de la orden jesuita, la mayor de la Iglesia Católica, quienes se reunieron en la sede de la sociedad, ubicada en una calle al fondo del Vaticano.

No se anunciaron las cifras de la votación, pero un portavoz del grupo dio que el padre Arrupe contaba con la mayoría, 12 minutos antes de terminar el recuento. Esto indicó que había conquistado muchos más votos de los 110 necesarios para ser elegido.

EN COLOMBIA SE ADOPTAN MEDIDAS

Autorizóse la convocatoria de consejos verbales de guerra

BOGOTA, 22 (UPI). — En ejercicio de las facultades que le otorga el estado de sitio el gobierno del presidente, Guillermo León Valencia, autorizó anoche la convocatoria de consejos verbales de guerra para juzgar a los responsables de los delitos de secuestro y extorsión, cuya repetición en diferentes provincias del país suscitó la alarma y la intranquilidad de los colombianos.

Esta medida vino a aumentar el efecto tranquilizador del estado de sitio, impuesto ayer para hacer frente a la complicada situación de violencia, inseguridad personal e infiltración comunista.

El gobierno dispuso también que los tribunales militares, mientras dure el estado de sitio conozcan otros delitos contra la existencia y la seguridad del estado, así como otros que entrañan peligro común, tales como incendio y asociación para delinquir.

Ayer prohibió el gobierno las manifestaciones públicas y autorizó a los gobernadores provinciales a controlar el movimiento de personas, establecer la censura previa de la prensa e imponer la ley seca y el toque de queda.

Los últimos incidentes se registraron en las ciudades de Bogotá y Tunja, donde grupos de estudiantes perseveraron en la misma actitud violenta que determinó al gobierno a imponer el estado de sitio.

Esos incidentes dejaron un saldo de doce estudiantes heridos y cerca de ochenta policías lesionados en las últimas 24 horas.

Los observadores estiman que el gobierno está preparando una serie de medidas para tratar de resolver los problemas económicos sociales que afectan al país, utilizando, al efecto las facultades del estado de sitio.

El comandante de la Brigada de Institutos Militares, general Omar Gutiérrez Ospina, expidió entre tanto un comunicado denunciando que asociaciones extremistas están distribuyendo folletos que contienen indicaciones sobre "las formas de lucha en las ciudades".

Los folletos indican la forma de luchar contra las autoridades, provocar violencia y fabricar bombas.

El alto militar advierte a los dueños de talleres, laboratorios y farmacias que controlen al máximo las substancias químicas y combustibles de aplicación con fines de violencia por parte de elementos extremistas.

UN CONTINGENTE DE FUERZAS DEL BRASIL VIAJA A SANTO DOMINGO

El grueso de las tropas partirá mañana por la noche y el lunes por la mañana en aviones C-54. Totalizan 1.025 hombres

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI). — El primer grupo de soldados brasileños —selectos miembros del cuerpo de infantería de marina— partieron esta mañana hacia la República Dominicana para unirse a sus colegas de Estados Unidos que están allí.

Nueve aviones C-119 y un C-82 levantaron vuelo alrededor de las 3 de la madrugada transportando armas, municiones y otros pertrechos. Unas cinco horas después el teniente de fragata Carlos Guimaraes de Mattos partirá con sus 21 hombres y oficiales a bordo de un Avro, de retropropulsión.

El grueso de las tropas brasileñas saldrá el domingo por la noche y el lunes por la mañana en aviones C-54 de transporte. Unos 1.024 infantes de marina —incluyendo médicos y policía militar— han sido incorporados a la misión pacificadora.

"Van ustedes a un país amigo, no a territorio enemigo", dijo el ministro de Marina, almirante Paulo Bosisio, a los soldados después de inspeccionarlos.

Los soldados proceden del batallón "Riachuelo", nombrado en honor de la mayor victoria naval brasileña sostenida con la marina de guerra paraguaya en el siglo XIX. El batallón carece de experiencia en combate o como fuerza policial, pero sus componentes son la crema del cuerpo de infantería de marina de Brasil.

El batallón, formado en cuatro compañías, en la base naval del Galeao, fue inspeccionado ayer por el ministro de Marina y otras altas autoridades navales y de la infantería de marina. Estaban armados con carabinas, morteros, rifles automáticos y ametralladoras livianas. Visten uniformes color kaki y cascos de acero camuflados que lo hacen parecer casi iguales a sus colegas estadounidenses, quienes pronto serán sus camaradas de armas.

Junto a la costa dominicana, sobre la avenida George Washington, poderosos elementos de tierra y mar ejercen vigilancia a cargo principalmente de los infantes de marina de Estados Unidos (*Radiofotografía United Press*)

Dos detenciones se anunciaron en Cuba

LA HABANA, 22 (UPI). — El gobierno comunista anunció a las últimas horas de anoche la captura de dos contrarrevolucionarios tripulantes de una lancha artillada, el 17 de abril, cuando trataban de "retirar a un espía y varios elementos contrarrevolucionarios".

Un tercer miembro de la tripulación fue muerto en la acción que siguió cuando la lancha fue sorprendida por fuerzas del Departamento de Vigilancia de Puertos y Costas del ministerio del Interior, según el comunicado expedido por dicha secretaría.

Los capturados fueron identificados como Silvio Ibáñez Ramírez y Rafael Triana Febles y el muerto como Pablo Hernán Sánchez Días.

OTRO PEDIDO DE TREGUA RECHAZAN

Negativa del Gral. Imbert.- Dará un informe a la UN el Sr. Stevenson

SANTO DOMINGO, 22 (UPI). — El general Antonio Imbert Barrera se negó hoy a extender por 24 horas la tregua dominicana.

Estados Unidos anunció de inmediato que bloquearía cualquier reanudación de la guerra civil "apelando a la fuerza si es necesario".

En Washington se dijo, simultáneamente, que Estados Unidos está dispuesto a usar 21.400 infantes de marina y fuerzas aerotransportadas y también apelar al bloqueo naval para evitar una reanudación de las hostilidades.

Joltin Cury, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno rebelde del coronel Francisco Caamaño, dijo que la negativa de la junta a extender el período de tregua —que expiró a mediodía, hora dominicana— significaba el fin de "toda negociación política".

Mientras tanto en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el embajador estadounidense, Adlai Stevenson, informaba al consejo de seguridad de que las tropas norteamericanas apelarían al uso de la fuerza si era necesario para contener toda acción bélica.

El secretario general de la organización, U Thant, dijo que los informes de sus representantes señalan que la situación se ha agravado.

Stevenson dijo que las fuerzas de Caamaño se hallaban ahora concentradas en la zona sur del corredor de seguridad de las tropas estadounidenses, en el medio de la ciudad de Santo Domingo.

"Las fuerzas de Estados Unidos y de la Organización de Estados Americanos seguirán impidiendo, por la misma fuerza si es necesario, el cruce del corredor o el ataque por mar", dijo.

Stevenson agregó que las tropas norteamericanas están impidiendo el uso del aeropuerto de San Isidro, en las afueras de Santo Domingo, para evitar que aviones de la junta ataquen a los rebeldes.

Declaraciones del canciller Cury

SANTO DOMINGO, 22 (UPI). — Joltin Cury, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno rebelde que preside el coronel Francisco Caamaño Deno, dijo hoy que todos los esfuerzos para ampliar el plazo de la cesación del fuego habían fracasado por el rechazo del general Antonio Imbert Barrera, jefe de la junta constituída, por el otro sector en pugna.

Cury hizo su declaración durante un breve receso de la reunión que sostiene con Caamaño en el comando rebelde.

Dijo Cury que "todos los esfuerzos de las Naciones Unidas han fracasado debido a la intransigencia de Imbert, quien se rehusa a ampliar la tregua. Aparentemente, quiere seguir la matanza. Esto también rompe con las negociaciones políticas".

Cury señaló que los rebeldes querían prorrogar la cesación del fuego y que habían estado trabajando para lograrlo.

Una hora antes Caamaño había dicho que aún continuaban los esfuerzos para ampliar la tregua y que también seguían las negociaciones políticas, pero la declaración de Cury parece eliminar las esperanzas de un acuerdo, a menos que se alcance alguno de último momento.

Un portavoz de Imbert señaló por su parte a United Press International que las fuerzas de la junta no pensaban atacar cuando terminara la tregua. "No vamos a empezar nada", declaró el secretario de Prensa Danilo Brugal. "Vamos a mantener una posición de defensa vigilante".

Agregó que no se esperaba nueva lucha en el sector norte de la ciudad "porque eso está limpio ya".

Un cuadro robado de Goya ha sido recuperado hoy

LONDRES, 22 (UPI). — Un retrato del duque de Wellington, pintado por Goya, que fuera robado hace tres años y medio de la Galería de Arte de Londres ha sido recobrado y devuelto a la institución artística, se anunció hoy.

OFENSIVA AÉREA SURVIETNAMESA

Objetivos a 80 kilómetros de Hanoi atacaron aviones a reacción de E.U.

SAIGON, 22 (UPI). — Caza bombarderos norteamericanos atacaron hoy objetivos a 80 kilómetros de Hanoi, en la incursión más cercana a la capital norvietnamesa que se ha llevado a cabo hasta ahora.

Un vocero militar anunció que 90 aviones a reacción norteamericanos destruyeron o dañaron 37 edificios en Quang Govi, al sur de Hanoi.

El ataque fue realizado en las afueras de la ciudad de Ninh Binh, donde los aviones norteamericanos dejaron caer volantes en lugar de bombas hace dos días.

Otros aparatos norteamericanos a reacción atacaron horas antes convoyes de abastecimiento en tres carreteras de Vietnam del Norte.

Acción aérea de Estados Unidos

SAIGON, 22 (UPI). — Los aviones norteamericanos a reacción, que continúan atacando día y noche a Vietnam del Norte, lanzaron hoy cohetes luminosos en paracaídas para atacar a un convoy comunista que viajaba por una carretera 190 millas al sur de Hanoi.

En Saigón, las autoridades de Vietnam del Sur tratan de dar con el paradero de dos oficiales del ejército que lograron huir después que el gobierno detuvo a más de 20 personas, vinculadas con una conspiración descubierta el jueves por la noche.

La investigación y las batidas realizadas por las autoridades lograron la captura de, por lo menos, 10 soldados y 20 civiles, según dio la agencia oficial de noticias de Vietnam del Sur, pero aparentemente, la policía no logró capturar el general Lan Vau Phat ni al coronel Phan Ngoc Taho, líderes del golpe frustrado el 19 de febrero último.

Advertencia a EE.UU.

MOSCU, 22 (UPI). — Un funcionario del Frente Nacional Comunista de Liberación de Vietnam del Sur indicó hoy que si Estados Unidos emplea armas nucleares en Asia del sudeste, les acarreará su propia "inevitable destrucción", según informó la agencia de noticias soviética Tass.

El jefe de la misión permanente vietnamesa del sur en la Unión Soviética, Dang Quang Minh, anunció en conferencia de prensa que Estados Unidos "emplea toda clase de armas, excepto las nucleares" en la guerra.

"Los agresores, dice Tass citando a Dang, amenazan con emplear armas nucleares en su empeño de intimidar al pueblo vietnamés del sur y destrozar su voluntad para seguir la lucha".

"Pero no importa hasta dónde puedan llegar los imperialistas estadounidenses en su salvajismo y a qué punto [illegible] el frente de agresión, el pueblo vietnamés habrá de triunfar", habría dicho el funcionario.

El vicepresidente del comité de solidaridad soviético-afroasiático Chingis Aitmatov, anunció en la misma conferencia de prensa que su comité y el central del Frente Nacional de Liberación sudvietnamesa habían acordado establecer una misión permanente en Moscú, según informó Tass.

Un jefe de las fuerzas norteamericanas estacionadas en Santo Domingo instruye sobre minas subterraneas a tropas de paz de la OEA recientemente llegadas de Honduras (*Radiofotografía United Press*)

ALUDIO A LA UNIDAD DEL RADICALISMO E. GAMOND

HIZO CONOCER EL TEXTO DE UNA CARTA ENVIADA AL GOBERNADOR DE CORDOBA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). —El senador nacional Eduardo Gamond (UCRP, Córdoba) presidente provisional del Senado y vicepresidente del Comité Nacional del radicalismo del Pueblo, hizo conocer el texto de su carta en contestación a la que le envió el 7 del mes en curso el gobernador de su provincia, Dr. Justo Páez Molina.

Comienza diciendo el Dr. Gamond que comparte los conceptos "en lo que se refiere a la necesidad de promover un poderoso movimiento de unidad radical que, superando todos los prejuicios del pasado inmediato, permita reconstruir una UCR sin aditamentos, capaz de salvar a la República de los graves peligros que la acechan, asegurando la plena vigencia de nuestra democracia representativa republicana, como instrumento idóneo para conducir la Argentina a su gran destino".

Agrega que esas preocupaciones no han sido ajenas a su espíritu "ni al de los integrantes del comité nacional, que me honro en integrar y que con tanto sacrificio y grandeza de espíritu preside Ricardo Balbín". Y acota: "Usted no debe ignorar, y todo el país lo sabe, que en el plenario del comité nacional celebrado el 14 de octubre de 1964, es decir, con bastante antelación a los comicios de marzo del corriente año, y por lo tanto sin tener en cuenta los resultados de dicha compulsa cívica, presenté un proyecto de amnistía amplia para todos los sancionados y de reincorporación para todos los que hasta 1957 militaron en la UCR sin aditamentos y que al producirse la división del partido no se reinscribieron en la UCR del Pueblo, los que debían ser invitados a hacerlo con todos los derechos y prerrogativas que tenían en 1957".

Luego de señalar que el Comité Nacional había girado su proyecto a la convención nacional, el Dr. Gamond le asegura al gobernador Páez Molina "que no existe en la UCR del Pueblo espíritu de revanchismo [illegible] propósitos de predominio político, en ninguno de los hombres encargados de la conducción, y que todos los integrantes del comité nacional, pensando en el país, por sobre [illegible] mismos y por sobre nuestra agrupación política, tenemos el corazón abierto y la mano tendida a todos los hombres de buena voluntad que, compartiendo nuestras bases de acción política, quieran colaborar al esfuerzo por servir a la Nación".

Más adelante expresa el remitente: "Pero hay algo más importante aún, a mi juicio, y es que los sectores democráticos del país busquemos puntos de coincidencia que faciliten y aseguren el afianzamiento de la democracia y de las instituciones fundamentales del país, conservando cada uno su individualidad propia. Si el país llega a marzo de 1967, en el estado de espíritu crudamente electoralista en que se encuentran actualmente las agrupaciones políticas, la democracia y la República tendrán sus días contados. Todo esto nos indica que es la hora de que los argentinos olvidemos el pasado y abramos fuertemente los brazos".

Añade que "si así no fuera —ojalá que no lo sea— y que las instituciones democráticas y la forma republicana de gobierno se encuentren definitivamente consolidadas, existen problemas económicos y sociales que requieren para su solución inmediata, por sobre todos los esfuerzos que pueda realizar el gobierno, la comprensión de todos los sectores de la vida nacional. Bastaría con destacar, para no referirme más que a uno de los problemas que afligen al pueblo argentino y que no pueden ser resueltos por el gobierno por sí solo, el candente problema de la inflación. La inflación no podría ser resuelta ni con medidas monetarias, ni con medidas estructurales exclusivamente, si no se concerta un pacto social, según las experiencias más recientes de países como Estados Unidos, Inglaterra, Dinamarca, etc., que haga que los sectores del capital y el trabajo lleguen a un entendimiento para la fijación de precios y para afianzar la productividad".

Finaliza su carta el doctor Gamond señalando: "La circunstancia de estar las fuerzas políticas argentinas jugando la economía del país con un sentido político y no técnico, nos atrasa en el logro de las soluciones que el porvenir de la República reclama cada día más imperiosamente. Yo tengo la seguridad de que hay buena fe y patriotismo en los hombres públicos que militan y conducen las fuerzas políticas argentinas, y puedo asegurarle que ello ocurre sin excepción en el comité nacional de la UCR del Pueblo.

Por desacato han detenido a un periodista

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 (UPI). — Acusado de desacato se ordenó la detención del corresponsal del diario "El Liberal", de esta ciudad, Sr. Mario Gallardo.

La medida, dispuesta por el titular del juzgado de paz letrado y del crimen de Añatuya, Dra. María Graciela Figari, se originó, según trascendió, por la publicación de una noticia remitida por el corresponsal al diario que representa referente a la libertad concedida por resolución judicial a dos acusados por homicidio, uno por matar a su propio padre, y el otro a una mujer con la que mantenía relaciones amorosas.

El Sr. Gallardo hizo notar en la información mencionada que "medidas de esta naturaleza deberían ser adoptadas con toda la publicidad del caso para llevar a la opinión pública el convencimiento en la justicia de los fallos".

El detenido está incomunicado desde hace dos días en espera del auto resolutorio en el proceso que le instruye. Por su parte el Círculo de la Prensa denunció el hecho a las autoridades provinciales y entidades gremiales que agrupan a los periodistas. El Sindicato de Maestros también expresó su solidaridad con el detenido.

Los metalúrgicos han reelegido a A. Vandor

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El sindicato Unión Obrera Metalúrgica en asamblea, resolvió por mayoría reelegir por un nuevo período a las actuales autoridades del gremio que encabeza el dirigente Augusto Vandor.



La mesa directiva del III Seminario sobre Enseñanza de Periodismo y Medios de Información Colectiva, durante la sesión de clausura (Radiofotografía United Press)

CLAUSURO SU LABOR EL CONGRESO DE CIESPAL

VARIOS ORADORES SE REFIRIERON A LOS OBJETIVOS DEL SEMINARIO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se clausuraron las sesiones del Tercer Seminario Regional Sobre Enseñanza del Periodismo y Medios de Información Colectiva organizado por el Centro Internacional sobre Estudios de Periodismo en América Latina (CIESPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La última jornada fue dedicada a la aprobación de las recomendaciones de las tres comisiones de trabajo que las analizaron y propusieron durante la semana. El relato de las conclusiones y recomendaciones estuvo a cargo del Dr. Carlos S. Fayt por ausencia del presidente del seminario, Dr. Enrique Nores Martínez. Las ponencias fueron aprobadas con escasas correcciones, incluyéndose un agregado propuesto por el Sr. Enrique Sweet Claro, de Chile, que expresa: "La enseñanza del periodismo debe realizarse en escuelas de nivel universitario, dependientes de una universidad estatal o legalmente reconocida".

La sesión clausura fue presidida por el director general de la CIESPAL, Dr. Jorge Fernández.

Asistieron el subsecretario de Cultura del Ministerio de Educación, profesor Antonio de la Torre; el secretario permanente de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO, profesor Ramón J. Maruja; el secretario general del III Seminario Regional, Dr. Juan Carlos Bavasso, y los delegados extranjeros y argentinos que concurrieron a las sesiones.

Habló en primer término el Dr. Carlos Martínez Moreno, de Uruguay, quien luego de destacar la importancia de las sesiones clausuradas expresó: "Los beneficios obtenidos durante estos días de intensa labor serán utilizados en beneficio del periodismo continental para iniciar una nueva etapa de superación. Las conclusiones y lo que hemos aprendido lo volcaremos en Uruguay en la creación de una Escuela de Periodismo que funcionará en la Universidad de la República".

El siguiente orador, el Dr. Francisco Le Dantec, director de "El Mercurio" de Valparaíso, agradeció a la República Argentina por posibilitar el acercamiento de los hombres de prensa. Elogió también la labor desarrollada por la CIESPAL, y, en especial, por su director, Jorge Fernández, y por su secretario general, Gonzalo Córdova, a quienes calificó de "verdaderos artífices de la reunión".

Ocupó la tribuna a continuación el profesor Ramón J. Maruja que dijo: "Asistimos a la clausura de este seminario que congregó a hombres que, en el ejercicio de su delicada misión, piensan en su superación, en su perfeccionamiento y que brindan lo mejor de sus vidas al servicio de la sociedad".

Cerró la serie de discursos el director de la CIESPAL, Dr. Jorge Fernández, quien afirmó que el seminario "ha alcanzado una jerarquía intelectual acorde con la cultura de la lengua española". Por último manifestó que "la Universidad asume la responsabilidad de la cultura y el periodismo de difundirla, debiendo los medios de difusión cumplir la función social correspondiente".

Una entrevista han mantenido Illia y Perette

BUENOS AIRES, 22 (UPI). —El vicepresidente de la Nación consideró anoche con el primer magistrado diversos proyectos y problemas de actualidad.

Al término de la entrevista, que duró alrededor de media hora, el Dr. Carlos H. Perette dijo que había tratado con el Dr. Illia, algunos problemas, enunciando 15 de ellos.

Entre algunos de los problemas analizados, el vicepresidente enunció:

—El apoyo estatal de 850 millones de pesos para la pequeña y mediana industria minera, que se halla a estudio del Banco Industrial.

—Creación de la Secretaría de Minería, que cuenta con el total apoyo del Poder Ejecutivo.

—Problemas relacionados con el Mercado Cooperativo de Rosario, señalando que el primer magistrado recibirá la semana próxima a una delegación de productores.

—La reciente reunión mantenida en el Uruguay, y anunció la realización de una con el Dr. Illia y el canciller, para tratar aspectos de las obras de Salto Grande y del puente Colón - Paysandú.

—Las obras del puente Colastiné - Paraná, que estarán finalizadas para setiembre próximo.

—Creación del Consejo Económico Social.

—La ejecución de los decretos disponiendo 500 millones de pesos para la recuperación frigorífica, los que se dictarán antes de fin de mes.

—La defensa de la producción avícola y los reclamos de los productores, sobre la importación de huevos.

—El petitorio de los arroceros de Entre Ríos y otras provincias, sobre redescuento, por valor de 200 millones de pesos.

—Labor legislativa para promover la pronta sanción de la ley de agio, y activar los proyectos sobre ahorro y préstamo, reforma impositiva, creación de la Secretaría de Minería y préstamos para viviendas a empleados de comercio, y fondo escolar.

—La construcción de las obras del dique de Río Hondo, las que estarán terminadas antes del mes de octubre del año próximo.

—Construcción de pistas aéreas.

—Las obras en construcción de viviendas en el barrio Kennedy.

—Probables viajes al interior del país por parte del primer magistrado, en compañía del Dr. Perette, entre los que se cuentan visitas a Entre Ríos, Santa Fe, Misiones y Formosa.

—Creación de una usina hidráulica como complemento de las obras de R. Hondo.

El Dr. Perette abandonó la Casa de Gobierno poco antes de las 22.30.

FATAP HA SOLICITADO LA REVISION DE LAS TARIFAS

MANTUVIERON UNA ENTREVISTA CON EL TITULAR INTERINO DE TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En el curso de una entrevista mantenida con el secretario interino de Transporte, Dr. Miguel Angel Martínez, las nuevas autoridades de FATAP, Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros, solicitaron "la inmediata revisión de las tarifas", aconsejando incrementarlas "de acuerdo a los costos de explotación".

Concurrieron a la entrevista el nuevo presidente de la entidad, Sr. Manuel García Fraga y el vicepresidente ex titular de la misma, Sr. Ramón Fernández y Fernández. Las nuevas autoridades fueron proclamadas en el curso de la semana anterior por los afiliados de la entidad, quienes manifestaron su descontento con las anteriores autoridades, las que debieron resignar sus cargos durante una convulsionada asamblea.

Gestión de cooperativas agrarias

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El primer mandatario, Dr. Arturo Illia, recibió a una delegación de las cooperativas agrarias de la zona de Garré, partido de Guaminí, provincia de Buenos Aires, la que fue acompañada por representantes de la Federación Agraria Argentina.

Los visitantes interesaron al Dr. Illia acerca de la posesión que ejerce el Banco de la Nación sobre unos campos que fueron de propiedad de la firma De Ridder, de más de 7.500 hectáreas de extensión.

Solicitaron que esas tierras se adjudicasen a los colonos, previa una adecuada subdivisión, y que entre tanto, las [illegible] que se realicen, se hagan a través de las cooperativas agrarias de la zona.

Pedido al M. de Economía

BUENOS AIRES, 22 (UPI). —Miembros del Consejo Nacional de Educación Técnica entrevistaron al ministro de Economía para solicitarle la aprobación del presupuesto del mencionado organismo.

Incluye el equipamiento de 422 escuelas en todo el país donde estudian 117.000 alumnos. A estar por lo manifestado posteriormente "el ministro de Economía prometió dar una solución al problema".

CON LEGISLADORES JUSTICIALISTAS SE REUNIO MOR ROIG

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Mor Roig, mantuvo una reunión con los integrantes de la mesa directiva del bloque Justicialista, para considerar el problema originado por la designación de las autoridades de las comisiones permanentes del cuerpo.

Al término de las conversaciones, que se iniciaron a las 11 y finalizaron a las 13.35, el titular del bloque Justicialista, señor Paulino Niembro, declaró que habían reiterado al Sr. Mor Roig el pedido de integrar y presidir cuatro comisiones.

Problemas de la industria de la carne expónense

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "La industria de la carne está sufriendo desde hace tiempo pérdidas muy considerables, como consecuencia de que, frente a los grandes aumentos de sus costos, no existió un ajuste correlativo en la relación de cambio entre divisas y pesos moneda nacional", expresa una nota dirigida por las empresas industrializadoras de la carne, al ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese. Entre otras cosas, solicitan la derogación inmediata de las retenciones a la exportación de productos de la carne.

La comunicación plantea además, los siguientes puntos: "Para poder seguir operando, la industria de la carne necesita imprescindiblemente, recibir el incremento total resultante del ajuste de la tasa de cambio para exportación, de 151 a 171 pesos por dólar, dispuesto el 18 de abril de 1965; las retenciones que simultáneamente se impusieron a las exportaciones de carnes, anulan prácticamente los efectos del ajuste cambiario y colocan a la industria en una posición angustiosa que puede significar su ruina total a corto plazo; no es necesario recurrir a las retenciones para evitar distorsiones en el comercio interno y externo de carnes, como consecuencia del ajuste de las tasas de cambio. Debido a las características actuales del comercio de carnes y a la acción reguladora del gobierno, tales distorsiones no pueden ocurrir".

Agrega la nota que todo autoriza a predecir que "en años próximos, el país contará con saldos exportables de carnes, de magnitud superior a los conocidos hasta ahora. Para su colocación será indispensable contar con una industria solvente, organizada, pujante y técnicamente equipada. Si con urgencia no se adoptan los recaudos necesarios, nuestra producción ganadera se verá privada de su más eficaz respaldo, y la economía nacional gravemente afectada. Por todas las razones expuestas —dice por último— solicitamos que el Poder Ejecutivo disponga la derogación inmediata de las retenciones impuestas a la exportación de los productos de la carne".

Adquieren cuadros del pintor argentino Maccion en N. York

NUEVA YORK, 22 (UPI). — El pintor argentino Rómulo Maccion, al cumplirse una semana de su primera exposición individual en Nueva York, había vendido obras a tres importantes museos y a varios coleccionistas privados de Nueva York.

La exposición está en la galería Bonino de esta ciudad y las obras presentadas son recientes.

SE FIJAN PRECIOS PARA COMERCIALIZAR GRANOS

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo fijó precios mínimos garantizados, para la comercialización de granos de la cosecha 1965/66. Por cada cien kilogramos a granel, sobre vagón puerto Buenos Aires, se establecieron los siguientes precios: Trigo: duro, grado número 1, base 80 kilogramos de pesos hectolítrico: $ 820; semiduro, grado número 1, base 80 kilogramos de peso hectolítrico: $ 795; candeal "o taganrock": grado número 2, base 78 kilogramos de peso hectolítrico: $ 820; avena amarilla: grado número 2, base 47 kilogramos de peso hectolítrico: $ 500; avena blanca: grado número 2, base 49 kilogramos de peso hectolítrico: $ 510; cebada cervecera: grado número 2, 65 kilogramos de peso hectolítrico: $ 600; cebada forrajera: grado número 2, base 59 kilogramos: $ 550 y por cada cien kilogramos embolsados, sobre vagón puerto Buenos Aires: lino, tipo oficial, grado número 2, base 4 por ciento de cuerpos extraños, $ 1.300.

La Junta Nacional de Granos determinará los precios correlativos por entregas, y las cooperativas agrarias, acopiadores, corredores, industriales y exportadores, podrán operar libremente con los citados productos, no pudiendo abonar en las operaciones de compra, menores precios que los establecidos.

La Junta Nacional de Granos deberá adquirir los productos a los precios establecidos, abonando, además, las compensaciones y comisiones habituales a cooperativas, acopiadores y corredores.

SE APROBO EL CONVENIO DE LOS OBREROS RURALES

BENEFICIA A 400.000 TRABAJADORES Y RIGE DESDE EL 1o. DEL MES ACTUAL

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social aprobó las remuneraciones para 400 mil trabajadores rurales, que regirán con retroactividad al primero del mes en curso.

Para los que actúan en la zona comprendida por las provincias de B. Aires, Chubut, Sta. Cruz, Mendoza, R. Negro y San Juan, estas tres últimas con riego; Gobernación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y los departamentos de capital, Colón, Cruz del Eje, General Roca, Gral. San Martín, Juárez Celman, Marcos Juárez, Presidencia R. Sáenz Peña, Punilla, Río Cuarto, Totoral y Unión, de la provincia de Córdoba, y los de Belgrano, Caseros, Gral. S. Martín, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Jerónimo, San Justo y San Lorenzo, de la provincia de Santa Fe, los sueldos oscilan entre 11.290 y 14.840 pesos para el personal jerarquizado y los correspondientes a los obreros especializados entre 10.060 y 11.500 pesos.

El sueldo de los peones se fijó en 9.820 pesos. Cuando la comida sea suministrada por el patrón, se deducirán 2 mil 500 pesos mensuales u 80 pesos por día. Por esposa, y por cada hijo menor de 15 años o incapacitado, sin límite de edad, 1.402.50 pesos.

Para la zona de las provincias de La Pampa, Mendoza (sin riego), Neuquén, R. Negro (sin riego), San Juan (sin riego), Concordia, Diamante, riego), Tucumán y provincia de Entre Ríos, dpartamentos de Colón, Concordia, Diamante, Gualeguaychú, Gualeguay, La Paz, Nogoyá, Paraná, Tala, Uruguay, Victoria y Villaguay las remuneraciones para el personal jerarquizado oscilan entre 9.960 y 13.100 pesos y para el especializado, entre 8.800 y 10.140 pesos.

Los peones ganarán 8.670 pesos y las deducciones por comida son de 2.350 pesos mensuales u 80 pesos por día. Por esposa y por cada hijo menor de 15 años o incapacitado sin límite de edad, de Ischilín, Minas, Pocho, Río Seco, San Alberto, San Javier, Sobremonte y Tulumba; de Entre Ríos, departamentos de Federación y San José Feliciano y de Santa Fe, departamento de Gral. Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier y Vera, los sueldos del personal jerarquizado varían entre 8.630 y 11.350 pesos y los de obreros especializados 7.510 y 8.790 pesos. Los peones percibirán 7.530 pesos mensuales ó 330 pesos por día, mientras que las deducciones por la comida se elevarán a 2.050 pesos mensuales o 70 pesos por día.

El salario familiar por esposa y por cada hijo menor de 15 años o incapacitado sin límite de edad, será de 1.072 pesos con 50 centavos.

Detalles de la represa en el río Uruguay

Por Román PEREZ SENAC

MONTEVIDEO (Orbe Latinoamericana). — En los últimos días se han dado a conocer nuevos detalles de la obra más importante que han proyectado conjuntamente los gobiernos de Uruguay y Argentina: la represa hidroeléctrica de Salto Grande, en el río Uruguay.

Un concurso internacional, realizado para la preparación del informe técnico-financiero del proyecto, necesario a su financiación, y la preparación de los documentos requeridos para el llamado a la licitación de la obra, tuvo como participantes a veintiún firmas de renombre internacional. La comisión técnica mixta adjudicó el trabajo a un grupo denominado "Sadelec", compuesto por firmas francesas de reconocida capacidad y experiencia en este tipo de trabajos.

Un resumen del informe suministrado por tal empresa permite establecer que la energía de Salto Grande será absorbida totalmente a partir de 1970, según el diagrama de carga y la previsión de futura demanda del mercado eléctrico conjunto uruguayo-argentino. El plan de financiación propuesto se realiza a 20 años después de finalizada la construcción, mediante la venta de energía eléctrica a las instituciones distribuidoras de Uruguay y Argentina, calculada a un precio de 10.1 milésimos de dólar por kilovatio, precio que se obtendría actualmente en una central térmica equivalente.

Según el estudio, al cabo de los 20 años, además de cumplirse holgadamente la amortización de las deudas, se habría acumulado un monto de 320.000.000 de dólares, incluido el fondo de renovación, sin tener en cuenta las rentas que puedan derivarse de dicha suma aplicada a otra inversión. La economía anual de combustible que actualmente gastan Uruguay y Argentina en centrales térmicas será de 29.000.000 de dólares en conjunto para ambos países, cantidad superior a la cifra estimada para el pago de la anualidad del servicio de la deuda en moneda extranjera. Ello, sin contar la mejora que se introducirá en los sistemas eléctricos de cada país, llevando energía a zonas donde todavía no existe y favoreciendo la creación de industrias y el desarrollo general de todo el territorio de Uruguay y Argentina.

En cuanto a las características de la obra, en cada central se instalarán ocho grupos constituidos por una turbina Kaplan de 128 HP y un alternador de 100MVA. Los ocho grupos alimentarán cuatro transformadores trifásicos.

Las características de los grupos generadores permitirán una producción de energía eléctrica calculada en tres mil millones de kilovatios para cada país por año, a bajo precio, y provocará la creación de grandes industrias y, asimismo, como queda dicho, un incremento del desarrollo general.

El presupuesto determina un costo de 406.000.000 de dólares, incluyendo el costo de las obras civiles de la presa y centrales y todo su equipo electromecánico, las obras de navegación aguas arriba y abajo del río, las líneas de transmisión hasta los centros de consumo y, además, las expropiaciones y traslado de poblaciones que afectará al lago artificial que se creará; caminos y ferrocarriles, y los gastos de administración, supervisión y estudios adicionales.

SUSPENDIERON LOS PAROS EN SALUD PUBLICA

Medió el cardenal Antonio Caggiano

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — A partir de la cero hora de hoy el personal de Salud Pública dispuso suspender los paros que se venían cumpliendo en todo el país desde hace más de 40 días. La decisión fue adoptada en una asamblea general, con el propósito de facilitar las tratativas que se realizan con el gobierno.

El cardenal Antonio Caggiano, medió personalmente para hallar la solución alcanzada.

El purpurado mantuvo entrevistas con los ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Asistencia Social y Salud Pública, Dres. Solá y Oñativia, respectivamente.

Con posterioridad, recibió en la curia a una delegación del Sindicato de Trabajadores de Salud Pública, a quienes dio cuenta del resultado de las gestiones cumplidas, y los exhortó a superar las diferencias.

EL PREMIO ALBERDI-SARMIENTO RECIBIO EL PERIODISTA PERUANO PEDRO BELTRAN



Instante en que el Dr. Gainza Paz, director del diario "La Prensa" de Buenos Aires, hace entrega del premio al Dr. Pedro G Beltrán

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En el salón de actos del diario "La Prensa" se realizó la ceremonia de entrega del premio Alberdi - Sarmiento al Dr. Pedro G. Beltrán, director del diario "La Prensa", de Lima y destacado hombre público peruano sobre quien recayó este año la distinción anual instituida en 1950 por el Dr. Alberto Gainza Paz.

El premio se entregó por intermedio del Instituto Popular de Conferencias.

El comité de elección, que propuso por unanimidad el nombre del Dr. Beltrán como acreedor al premio, fue presidido por el Dr. Arturo Capdevila, presidente del Instituto Popular de Conferencias e integrado por los escritores Jorge L. Borges, Roberto F. Giusti, José A. Oria, y Carlos A. Erro.

La distinción consiste en una plaqueta de plata, la suma de 50.000 pesos y el pasaje desde el lugar de residencia hasta El Salado y los gastos de estada en esta ciudad. Se otorga anualmente a un periodista u hombre de letras que se haya distinguido.

Al acto de entrega asistieron, junto al premiado, el director de "La Prensa", Dr. Alberto Gainza Paz; el embajador del Perú, Pedro Ugarteche Tizón; el subdirector del diario "La Nación", Sr. Juan S. Valmaggia; miembros del instituto; de la embajada del Perú, periodistas, invitados especiales y la señora Miryam Kropp de Beltrán.

El premio Alberdi - Sarmiento fue entregado por el Sr. Alberto Gainza Paz, quien también depositó en manos del Sr. Beltrán un libro.

En primer término usó de la palabra el Dr. Capdevila, quien dijo, entre otras cosas: "si rigiese en nuestra América, de conformidad con el ensueño de los próceres que nos dieron libertad, la ciudadanía continental que ellos anhelaban, tiempo hace que habría debido ser llamado a ocupar la cartera de Economía, este admirable economista que se llama don Pedro G. Beltrán, a quien se habría nombrado aquí para que repitiese en la Argentina las insignes proezas que realizó en su patria: detener la inflación, equilibrar el presupuesto y echar las bases de una sana economía".

A continuación trazó un paralelo entre el demócrata y su vinculación con la política agraria, citó la ley de enfiteusis de Rivadavia y los principios sustentados por Henry George, "en pugna con las ideas del marxismo".

Habló después de Estados Unidos y de Teodoro Roosevelt, y de "la plenitud georgista del liberalismo", y señaló: al decir estas cosas estoy reverenciando al Dr. Beltrán, a su alta dirección de aquella otra "La Prensa", hermana de ésta, que fue arrebatada en un momento por las manos de otra dictadura igual que ocurrió con ésta".

A continuación habló el Dr. Beltrán, quien expresó: "recibo con gran agradecimiento y con honor el premio Alberdi - Sarmiento que se me confiere; honor múltiple por el auspicio que le dan los nombres de dos glorias de Argentina: por el mérito de los notables ciudadanos de América que me han precedido en recibirlo; por la alta autoridad moral del comité que lo discierne, y por el gran prestigio que su fundador, el director de "La Prensa" de Buenos Aires, mi ilustre amigo Alberto Gainza Paz, tiene ya en nuestro continente.

"Al recordar ahora que este premio fue instituido un 12 de octubre, fecha que señala el encuentro entre América y la civilización cristiana; al recordar que en la obra de Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento fue motivo esencial el pensamiento de la unidad americana; al recordar que, entre otros distinguidos miembros del comité que me ha honrado con su elección, hay un destacado historiador argentino que ha escrito mucho y muy bien sobre el Perú antiguo, y un gran escritor argentino que acaba de recibir el homenaje del Perú moderno; al recordar en fin, que este premio quiere estimular el servicio que se presta al entendimiento mutuo entre los pueblos de nuestro hemisferio, servicio en el que han sobresalido Gainza Paz y todos los premiados hasta ayer, no puedo menos que pensar en el apremiante problema que enfrentan los pueblos de América latina, urgidos de elevar su bienestar general".

A continuación el Dr. Beltrán pronunció una conferencia titulada "La caridad comienza por casa: tercer mundo, no!". Dijo que entre todos los problemas actuales, el número uno consiste en procurar el bienestar de nuestros pueblos, y que "nuestra meta debe ser: guerra a la pobreza".

"Estamos seguros — dijo— que no vamos a encontrar una varita mágica para producir la afluencia de bienes. Hay que basarse en realidades. Ahí tenemos el ejemplo de EE. UU. ¿Creemos que no podemos aspirar a alcanzar el grado de progreso de los norteamericanos? Ello no puede aceptarse; estoy convencido de lo contrario, porque yo tengo fe en nuestro porvenir".

Se refirió extensamente al desarrollo y a la evolución del país del norte desde la época de su independencia, e hizo notar las graves dificultades que debió vencer hasta convertirse en la primera potencia mundial, en todos los órdenes, que es ahora.

También se refirió a la ALALC; al control de cambios y a sus consecuencias negativas; a la inflación que sufren muchos países americanos y la necesidad de combatirla, como asimismo a la necesidad de la cooperación internacional.

COMENZO SUS SESIONES EL CONSEJO DE ACIEL

EL TITULAR DE LA ENTIDAD EXPUSO LA TAREA QUE SE LLEVA CUMPLIDA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Inició sus deliberaciones la vigésima reunión del Consejo General de Coordinación de ACIEL (Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres).

En primer término el Sr. Carlos Fernández Rivas, titular de la entidad, efectuó una exposición, señalando que era ésta "la última asamblea general de ACIEL que me cabe presidir", por cuanto en la presente reunión se procederá a la renovación de autoridades.

Comenzó expresando el Sr. Fernández Rivas que deseaba hacer "algo así como una rendición de cuenta de los objetivos de mi gestión", y entre otras consideraciones dijo: "Hemos chocado desde luego, con obstáculos mayúsculos, entre los que cabe señalar y destacar el factor político que ha jugado en muchas de las decisiones en la orientación gubernamental de nuestra economía, tanto desde el Ejecutivo como desde el Parlamento. Por cierto que jamás hemos pretendido ni buscado un cambio de hombres, sino un cambio de sistema, una rectificación de la política económico-social o posición intervencionista y dirigista con que se maneja desde el Estado, la actividad privada". Afirmó también: "Mas como víctimas que como enemigos declarados, hemos debido enfrentar un plan de lucha que, dirigido contra el gobierno nada benefició a nadie, aunque mucho perjudicó al país, ahondando una crisis que en definitiva sólo sumó desprestigio, intranquilidad e inseguridad".

Más adelante expresó que "la anulación de los contratos petroleros, por decreto sin sometimiento previo a la justicia; el dictado de la ley de abastecimientos y su consecuente fijación de precios políticos, no obstante que adelantáramos su fracaso; la sanción de la ley de salario mínimo vital y móvil cuyos defectos señaláramos; el problema de las carnes; la implantación de un régimen de control de cambios; el persistente manejo de las empresas oficiales con criterio político, en fin y tantas otras medidas de corte intervencionista, nos preocuparon y fueron objeto de nuestro reclamo".

UNA VALORIZACION DE LOS BIENES DEL ESTADO REALIZARAN

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Todas las dependencias centralizadas y descentralizadas de la Administración Nacional, practicarán el 31 de julio próximo, un recuento físico, identificación y valorización de los bienes del Estado existentes a esa fecha, en sus respectivas jurisdicciones.

Así lo determina un decreto del Poder Ejecutivo, añadiendo que al referirse "a empresas del Estado", "se incluye a YPF".



Bonino. — Una nutrida concurrencia de gente vinculada a las artes, las letras, el periodismo y el mundo social y diplomático de Buenos Aires se congregó en la Galería Bonino —Maipú 962— para celebrar la realización de la exposición número 200, que correspondió a la apertura de una muestra del pintor Héctor Basaldúa. La nota fotográfica fue tomada en el momento en que el escritor, crítico de "La Nación" y académico de Letras y Bellas Artes, Manuel Mujica Láinez pronuncia el discurso recordatorio de dicho acontecimiento, al que también se refirió a continuación el conservador de la referida galería Dr. Guillermo Whitelaw, sirviéndose posteriormente una copa de champagne.

EL EMBAJADOR DE LA RAU ENTREGARA SUS CREDENCIALES

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El próximo lunes presentará sus cartas credenciales al presidente de la República, Dr. Arturo Illia, el nuevo embajador de la RAU, Sr. Salen Abdel Rahman Mahmoud.

El acto se realizará a las 12, en la Casa Rosada.

Llegó una delegación comercial de la RAU

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Arribó a Ezeiza una misión comercial de la República Arabe Unida, que trae el propósito de estudiar las posibilidades de intercambio con la Argentina, así como la de adquirir productos y subproductos agrícolas y ganaderos. La visita es una retribución de la efectuada por una delegación comercial argentina, que recientemente visitó Africa y Medio Oriente, con similar propósito.

Llegará al país una delegación libanesa

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Para la semana próxima está anunciada la llegada de una delegación de El Líbano.

Estudiará las condiciones del mercado argentino y concretará la concesión a nuestro país, de una zona franca en el puerto de Beirut, como punto de ingreso y distribución, a todo Medio Oriente, de los productos que exporte.

Los obreros de Obras Sanitarias realizarán paros

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Los obreros de Obras Sanitarias realizarán paros de dos horas por turnos los días miércoles y jueves de la semana próxima.

La medida se cumplirá en apoyo a sus demandas salariales. La Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias solicitó la elevación de la actual parte fija clase I, a la suma de 7.200 pesos, a partir de 1o. del actual.

Se aclaró que los paros no afectará la prestación de los servicios.

Gestiones de la F. Gráfica Bonaerense

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Una delegación de la Federación Gráfica Bonaerense, encabezada por su secretario general, Sr. Riego Rivas, entrevistó al subsecretario de Interior, Dr. José Luis Vesco.

Señaló el representante gremial, al retirarse de la Casa Rosada, que se había solicitado permiso para efectuar una concentración pública el jueves próximo, a las 13 en la plaza Lorea, con el propósito de pedir la reincorporación de 120 obreros gráficos de la empresa "La Razón".

LA SIEMBRA DE SEMILLAS CERTIFICADAS EN E. RIOS

EL PODER EJECUTIVO HA APROBADO UN PLAN DESTINADO A TALES FINES

PARANA, 22. — El Poder Ejecutivo aprobó por decreto el plan de siembra de semilla certificada de lino, trigo, avena y otras forrajeras para la cosecha agrícola 1965-66, a realizarse con productores particulares, con intervención de la Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias y en las reservas fiscales de las colonias oficiales de su dependencia. Por el mismo decreto se autoriza a la repartición mencionada a invertir hasta la suma de 2.519.000 pesos, con cargo de oportuna rendición de cuentas, en la adquisición de las semillas que demande la ejecución del plan de siembra aprobado y conforme al siguiente detalle: 700 bolsas de trigo, mil bolsas de lino y cien bolsas de avena.

La iniciativa encuadra dentro de las finalidades y propósitos que hacen a la acción asistencial del Estado en defensa de la producción agrícola y fundamentan el funcionamiento de servicios específicos a cargo de estos organismos técnicos especializados.

Repúdiase un atentado

PARANA, 22. — El rectorado del Colegio Nacional "J. José de Urquiza" de Concepción del Uruguay, dio a conocer la siguiente declaración, condenando el atentado cometido contra el cementerio israelita de aquella ciudad.

"El rector del Colegio de Concepción del Uruguay "J. José de Urquiza", ante el cobarde atentado contra la colectividad judía, perpetrado en el lugar donde descansan sus muertos, lugar sagrado para cualquier hombre que no haya dejado de estimar totalmente su propia condición humana, expresa su más enérgico repudio al hecho y manifiesta su abierta condena al mismo, que una vez más aparece como la única forma que saben encontrar seres inadaptados para canalizar odios estériles, fruto de estados inferiores, de inferior calidad humana.

"Al mismo tiempo, al hacer presente su plena solidaridad con la colectividad tan injustamente agraviada, exterioriza el vehemente deseo de que estos hechos que entristecen, dejen de una vez de manchar la sociedad fraternal de todos los hombres, para que así el mensaje evangélico sea practicado con absoluta totalidad".

Actos a cumplirse el próximo martes

PARANA, 22. — El programa a desarrollarse el 25 en esta ciudad con motivo de celebrarse otro aniversario de la Revolución de Mayo, es el siguiente: 8, instalación de una guardia de honor al pie del monumento al General José de San Martín; 9.30, concentración de delegaciones escolares, tropas de Ejército, Aeronáutica y Marina en la plaza 1º de Mayo; 10, recepción a las autoridades en la rotonda del mástil de la plaza 1º de Mayo; 10.15, izamiento de la bandera y sobrevuelo del lugar por una escuadrilla de aviones de la II Brigada Aérea; colocación de ofrendas florales al pie del monumento al General San Martín, Himno Nacional, palabras alusivas al acto a cargo del director del museo "Martiniano Leguizamón" profesor Facundo A. Arce; 10.45, concurrencia de las autoridades al palacio municipal; 11, salida de las autoridades del palacio municipal para asistir al tedéum en la Catedral Metropolitana; rendición de honores de las tropas a las autoridades; 11.15 tedéum oficiado por el arzobispo monseñor Adolfo Tortolo; 11.45, desconcentración de tropas hacia sus unidades; 12, descubrimiento de una placa en la Municipalidad donada por la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos; 15, reunión hípica en el hipódromo "Almafuerte"; 17.30, ceremonia de arriar la bandera en la plaza 1º de Mayo por el intendente municipal; 18, música de carácter folklórico a cargo de las bandas del Ejército y Aeronáutica; 18.30, ejecución de la retreta del desierto en la plaza 1º de Mayo por las bandas del Ejército y Aeronáutica.

Por otra parte, arribarán al puerto local los rastreadores "Py" y "Granville", unidades pertenecientes a la Marina de Guerra.

En el transcurso de los días 23 al 26 podrán ser visitadas por escolares.

RESISTENCIA

La intervención a LT5 Radio Chaco, filial de LR1 Radio El Mundo

RESISTENCIA, 22. — La Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y T.V. dispuso la intervención de la emisora local L.T. 5 Radio Chaco, filial de Radio "El Mundo", y la separación provisional de sus cargos, del director, señor Julio Cardozo; secretario de la dirección señor Jaime Dagnino; jefe de programas, señor Adolfo René Becker; jefe de Publicidad, señor N. Mitchell y contador, señor B. Beligoy. El señor Cardozo había asumido la dirección de la emisora, en agosto de 1964.

Como oportunamente "El Litoral" informó, la misma Comisión Administradora relevó oportunamente de sus funciones al entonces director de LT5, señor Juan B. Sobrado, quien se desempeñaba en la radio desde hacía más de 25 años, reemplazándolo por el señor Julio Cardozo activo militante del Radicalismo del Pueblo, quien a poco de asumir sus funciones, dispuso una serie de medidas algunas de las cuales fueron recibidas con poco agrado, como la separación del jefe del Servicio Informativo señor Raúl Berneri, y su reemplazo por una persona ajena al ambiente periodístico. La actuación del señor Cardozo al frente de la emisora, fue reclamada por su parcialidad política en diversas oportunidades. Lo hizo en la Cámara de Diputados de la Provincia, la bancada del MID; la bancada peronista; la Asociación Chaqueña de Corresponsales; el partido Unión Popular, quien publicó el facsímil de una disposición interna de la emisora que limitaba las informaciones de la actividad del gobierno provincial. La intervención a la emisora es provisional, y se considera improbable que el señor Cardozo sea restituido a la dirección de la radio.

HERSILIA

Celebra mañana su cincuentenario la escuela "Pestalozzi"

Hersilia, 22 — Mañana se cumplirán los actos centrales en celebración del cincuentenario de la escuela provincial Nº 412 "Juan E. Pestalozzi", los que contarán con la adhesión del alumnado, ex alumnos, profesores y población en general.

El programa a desarrollarse mañana es el siguiente: izamiento de la bandera; Himno Nacional; palabras de la directora, Sra. Blanca C. de Galliari; misa de campaña por el Pbro. José A. Pussetto; descubrimiento de placas de los ex alumnos, personal docente, cooperadora y alumnos; palabras de la Sra. Leticia M. de Albrecht, por los ex alumnos; poesía por la señorita Graciela Sanjuan; palabras de la primera directora Sra. Rosario G. de Galdo; entrega de un obsequio a la Sra. de Galdo; inauguración de una muestra de pintura por la Sociedad Amigos del Arte de Ceres.

PILAR

Adoptó resoluciones la asamblea general de una Cooperativa

PILAR, 22. — Celebró asamblea general ordinaria la Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. "Guillermo Lehmann", con la asistencia de más de 350 socios.

Se aprobó la memoria y balance del 14o. ejercicio y la modificación de algunos artículos de los estatutos sociales. Por unanimidad se resolvió capitalizar los excedentes de $ 5.787.000; abonar los intereses accionarios, $ 1.169.930 y devolver el 30 o/o del aporte extra del 1 o/o sobre las ventas, realizado durante el año pasado.

Finalmente se procedió a la renovación del consejo directivo en forma parcial, quedando constituido así: presidente, Emilio Balangione; vice, Abel J. Pietrobón; secretario, Jorge J. Gianinetto; tesorero, Avelino F. Picco; vocales titulares, José L. Cortese, Alfredo Trinkardt y Domingo Giorda Picco; suplentes, Ricardo C. Paviolo, Héctor A. Minetti y Pacífico C. Albrecht; síndico titular, José F. Boetto; suplente, Roberto Bisang.

COLASTINE NORTE

Inauguran el 29 el nuevo edificio de la escuela No. 869

COLASTINE NORTE, 22. — El 29 del corriente a las 10.30 se llevará a cabo el acto de inauguración del nuevo edificio de la escuela No. 869 "Julio A. Roca" de esta localidad.

Como se sabe, esta importante obra fue llevada a cabo por el Superior Gobierno de la provincia a raíz de gestiones realizadas por la cooperadora del establecimiento, y viene a llenar una sentida necesidad de la población escolar de la zona.

SANTO TOME

Rinde un homenaje la cuarta promoción de peritos mercantiles

SANTO TOME, 22. — Mañana a las 9 en la Escuela Nacional de Comercio se descubrirá una placa recordatoria de la cuarta promoción de peritos mercantiles. La misma ha sido colocada en el basamento del mástil. La rectoría del establecimiento invita especialmente a los alumnos que obtuvieron sus títulos en aquella promoción como así a cooperadores y padres. En adhesión a la fecha patria y para referirse a los acontecimientos de Mayo hablarán al alumnado y personal, el profesor Rubén Epelbaum y la alumna de 5º año señorita Zulma Albornoz. Una delegación de alumnos de 4º y 5º año acompañados del cuerpo directivo, docente y de administración se harán presentes en los actos oficiales a cumplirse en la Iglesia de la Inmaculada Concepción y en la Plaza Libertad.

VIDELA

Se realiza el lunes la conferencia del escritor Diego Oxley

VIDELA, 22. — Recién el lunes próximo, y no mañana como se informara, se realizará en esta localidad la disertación del escritor y periodista Diego Oxley.

El acto tendrá lugar a las 20 en el salón Dosualdo con los auspicios de la comisión de fomento, y el tema de la disertación versará sobre "Función de la literatura".

SAN CRISTOBAL

El problema telefónico de esta ciudad, tema de nuevas gestiones

El Centro Comercial de San Cristóbal envió una nota a la Empresa de Teléfonos de Santa Fe

SAN CRISTOBAL, 22. — Por nota, las autoridades del Centro Comercial, se han dirigido al señor gerente comercial de Teléfonos del Estado, con asiento en la ciudad de Santa Fe. La aludida comunicación hace referencia al problema telefónico de nuestra ciudad, tema ya considerado en reiterada correspondencia anterior, asimismo cita la anterior del organismo del Estado del 22-9-64, y a pesar de su razonamiento "...no nos podemos convencer ni esperar el plan de obras de corto alcance 1964 a 1968 a que hace referencia, en razón de que consideramos injusto el tratamiento dado a San Cristóbal, por la importancia de la población y la antigüedad de teléfonos en la misma".

Más adelante agrega la nota en cuestión: "...fuimos pacientes y soportamos siempre las excusas y argumentos de la Empresa, pero notamos que no somos tratados con la misma vara, y mientras otras poblaciones recibieron beneficios los cuales nos alegra sobremanera, a nuestra ciudad se la mantiene relegada a última instancia y ante la insistencia conque diversos sectores de San Cristóbal, se reclama el mejoramiento y ampliación del servicio telefónico local, es que recurrimos ante el Sr. jefe, para obtener una definición a este respecto".

Dadores voluntarios de sangre. — Como estaba anunciada se llevó a cabo en el local de La Fraternidad, una reunión convocada por los dirigentes del Círculo Dadores Voluntarios de Sangre, organismo dependiente de la filial local de la Cruz Roja Argentina, acto que contó con la asistencia de dirigentes de entidades y personal directivo de escuelas locales. En su transcurso, en primer término, el presidente del Círculo señor Gerardo Meschler, se refirió al motivo de la reunión, dar una mayor amplitud al Círculo, formado en la actualidad casi en su totalidad con personal ferroviario; a continuación habló el presidente de la filial de la Cruz Roja, Dr. Héctor Corvi, expresando la finalidad y beneficio de la entidad que nuclea a los dadores voluntarios de sangre. Confirmando conceptos del señor Meschler en cuanto a la inquietud de acrecentar el número de asociados.

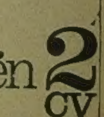
Posteriormente, en un cambio de opiniones con los asistentes, se resolvió realizar actos en las escuelas de segunda enseñanza, instituciones y gremios, los primeros de estos actos, serían convocados por el personal directivo del Colegio Nacional y sus secciones anexas, con la asistencia de los alumnos de los cursos superiores, otra reunión con el personal de Vialidad Provincial, y reuniones sucesivas con el personal del Magisterio, por intermedio de la Comisión pro mejoras económicas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica.

Comisión directiva. — En asamblea de la cooperadora escuela provincial Nº 548 "General San Martín", luego de aprobarse la memoria y balance, fueron elegidas las autoridades para el nuevo año de labor, comisión integrada de la siguiente forma, presidente, Rubén Ormaechea; vicepresidente, Rafael Ortiz; secretaria Zoraida Maydana de Ormaechea; prosecretario Oscar Soria; tesorero, Benildo Bellone; protesorero, Rogelio Reginato; vocales Agustín Guglielmi, Edgardo Bertolaccini, Martín Gatti, Luisa de Ortiz y Américo Echegaray; revisores de cuentas, Ada B. de Bellone, Raimunda de Cardozo y Blanca de Bertolaccini; asesora la directora de la escuela, Sra. Gladys B. de Pérez Cardama.

Academia folklórica. — La academia de danzas folklóricas "La Fortinera" ha iniciado los cursos de profesores para niños y adultos, además se imparten cursos especiales de ocho meses para matrimonios y parejas, los mismos se dictan en Sarmiento 1136.







EL LITORAL

Sábado 22 de mayo de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Ricardo Caputto

GRAVAMENES A ESPECTACULOS PUBLICOS

La iniciativa del Departamento Ejecutivo de duplicar el impuesto a los espectáculos públicos sólo resulta explicable por ese afán de las autoridades, casi lindante en la desesperación de arbitrar recursos desde y en cualquier fuente, hasta las más inverosímiles. Lo que ocurría con los espectáculos públicos en las grandes ciudades/de nuestra provincia, era precisamente la expresión de una política equívoca y hasta confiscatoria. Tanto es así que el propio gobernador, ante situaciones que planteaban en importantes núcleos urbanos las empresas y entidades culturales y deportivas que organizan los espectáculos con una cadena interminable de recargos en los precios de las entradas, auspició la supresión de los impuestos provinciales. Y cuando todos esperaban que los municipios se acoplaran a esta tendencia, aparece este mensaje que promueve elevar del diez al veinte por ciento el importe del impuesto municipal sobre el precio bruto de las entradas y desafectando de paso su ingreso a la caja de jubilaciones y pensiones para canalizarlo por rentas generales.

La invocación de los servicios de seguridad, de higiene y de fiscalización que los municipios deben atender o prestar puede acreditar la procedencia de este tributo, pero nunca esa especie de sociedad de hecho que el fisco crea con los organizadores de funciones o certámenes deportivos, artísticos y culturales. Se dirá que es el espectador, el que ingresa a una sala o estadio, el que abona el gravamen, pero eso es lo que más choca, porque aparte de recargarle el costo del acceso, de hacerlo hasta prohibitivo, no se le ofrece ninguna garantía precisa sobre la prestación de servicio alguno.

De ahí que por no existir una contraprestación directa, se trate de un impuesto y no de una tasa, y por ser un impuesto su legalidad seguirá siendo dudosa mientras se mantenga en el ámbito municipal y más ilegítima aún, porque ya sería confiscatorio, si se lo aumenta al veinte por ciento como lo sugiere el proyecto de la Intendencia. Lo cierto es que la actitud menos hostil que se podía esperar era la de reducir el gravamen al cinco por ciento, hasta llegar por etapas a su supresión total, pero por lo que se advierte la comuna seguirá siendo la única rama del poder público que no estimulará el desarrollo y la programación de espectáculos que brindan esparcimiento a los grandes sectores de población, a los de esencia y raíz popular que movilizan a las masas y a los que, preocupados por las altas manifestaciones del arte y del espíritu también, de tanto en tanto encuentran una valla económica en estas gabelas para organizar funciones de jerarquía y obtener la presencia de artistas de renombre.

Hasta el cine y pasando por el teatro, que es el espectáculo que atrae y mantiene una afluencia continuada, está declinando porque no puede absorber una serie tan inusitada de incidencias fiscales y nada o muy poco habría que agregar con respecto a algunas expresiones deportivas, como el box, que durante esta última temporada no pudo organizar ninguna reunión en un medio que cuenta con tantos adictos, porque no hay financiación posible mediando la retención de casi el cuarenta por ciento del importe de las recaudaciones. Lo indudable es que, ante la perspectiva o la certeza de la liberación provincial, la Municipalidad debería comenzar por no innovar en la materia, y en ese sentido el Concejo Municipal tendrá que desestimar el proyecto, sin perjuicio de que considere la gradual reducción de gravámenes que, como bien los calificara el gobierno, son antipopulares.

Hay notorio aumento en la recaudación de la Aduana de Sta. Fe

El interventor de la Aduana de Santa Fe, Sr. Oscar Bonazzola, suministró datos de la renta aduanera correspondiente a los cuatro primeros meses del año en curso y las cifras del mismo período del año anterior, como asimismo la rentas generales percibidas durante los últimos 10 años.

Con este motivo el Sr. Bonazzola destacó que consideraba necesario que el periodismo conociera a grandes rasgos lo actuado en el breve período de su gestión en la que —según expresó— recibió la más amplia colaboración de funcionario y empleados de la dependencia. "Administrativamente —añadió—, nos desenvolvemos con normalidad, no obstante se hace necesario dotar a la Aduana de mayor personal idóneo, teniendo en cuenta que se han de radicar posiblemente nuevas industrias en esta parte norte de la provincia. Creo importante señalar que con lo recaudado en el mes de abril se completó el primer cuatrimestre con un monto de $ 245.562.716, lo que supera el total del año pasado, que fue el mayor ingreso con un total de 212 millones 319.454,53 pesos. Esto señala la importancia de la institución, el celo puesto en nuestra función, lo positivo de las industrias de real solvencia radicadas en esta parte de la provincia y la importancia de nuestro puerto que hace realidad tales hechos, no [illegible] conspira contra la expansión económica de más de la mitad del territorio santafesino, por la monstruosa hegemonía que implica el puerto de Buenos Aires, a la que se agrega la injusticia también de que el puerto de Santa Fe sea obligado por ley a cobrar iguales tarifas que en el citado puerto que es uno de los más caros del mundo".

Dijo luego el Sr. Bonazzola que la importancia adquirida por la Aduana de Santa Fe está demostrada en cifras: en el año 1955 esta repartición recaudó $ 327.179, y en lo que va del corriente año, la suma de 245.562.716, aumento que se eleva en índices progresivos por los despachos tramitados y no por la devaluación de nuestra moneda.

Próximos remates

Finalmente el Sr. Bonazzola expresó: "Durante mi gestión no han existido denuncias ni interferencias de ninguna índole y en estos momentos estamos abocados a la programación de un remate de mercaderías provenientes de comisos, abandonos y rezagos. Procuraremos acceso al mismo a todo aquel que desee comprar, evitaremos la organización de las comanditas, casi siempre ajenas a la provincia, y publicaremos en tiempo y forma los detalles para el conocimiento general, con la colaboración de toda la prensa".

Las cifras

Los datos suministrados por el interventor de la Aduana de Santa Fe son los siguientes, correspondientes a las rentas generales de los años 1955 a 1965, año por año: $ 327.179,73; $ 299.297,94; $ 379.218,71; $ 675.419, 50 $ 11.402.446,76 $ 10.136.381,56; $ 8.088.814,18; $ 70.480.390 $ 212. 138.442,73; $ 212 millones 319.454,53 y 245 millones 562.716 pesos.

Primer cuatrimestre 1965

Los meses de enero, febrero, marzo y abril del año pasado registraron una recaudación de $ 82.060.222,25 y los mismos meses del año en curso muestran un total de 245 millones 562.716 pesos, que es la cifra más alta registrada en los últimos 10 años.

SE PUBLICO EL DIA...

22 de mayo de 1930

En un destacado comentario central hacía referencia el diario a la asamblea realizada por los capataces de estibadores portuarios de esta ciudad, con el objeto de considerar la situación que les creaba la disposición sindical limitándoles el derecho al trabajo. "Como este problema se mantiene desde tiempo atrás —añadía— los desocupados han querido trabajar como peones o estibadores pero el sindicato se lo prohibe por entender que salen de su función específica, razón por la cual no es aventurado predecir que esta cuestión puede dar lugar a serias diferencias gremiales, que eventualmente podrían conducir a un conflicto laboral en el gremio portuario santafesino".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que el Poder Ejecutivo había dispuesto que un funcionario de la Contaduría de la provincia efectuara en Rosario el inventario de los bienes y existencias del Consejo de Higiene de aquella ciudad, dependencia que fuera intervenida por el gobierno.

—Desde Washington hacía saber un cable que 10 oficiales y 300 soldados de la marina norteamericana serían en[illegible]

[illegible]

daba cuenta de que la Sociedad Rural de Santa Fe inauguraría en la segunda quincena del mes de julio de ese año una exposición regional de maíces y forrajeras.

—Otra noticia, desde Rosario, consignaba que en los medios bursátiles y cerealistas era objetada la resolución propiciada por el ministro de Agricultura de la Nación, referente a la fijación de ciertos precios mínimos para los cereales.

—Un despacho telegráfico procedente de Londres hacía saber que la aviación inglesa proseguía patrullando muy intensamente la zona del canal de la Mancha, en previsión de un ataque de la armada alemana.

—*NUESTRO EDITORIAL. "El notable crecimiento operado en el movimiento demográfico y edilicio en esta ciudad —expresaba— ha sido seguido por un aumento aun más importante en el movimiento de pasajeros del servicio urbano de transportes y en la población de los barrios". "Pero este incremento no ha sido seguido por un mejoramiento proporcional ni de los medios de transporte, ni de los servicios públicos imprescindibles —agregaba— con lo cual la ciudad hubiera* [illegible] *urbe de la importancia que tiene Santa Fe".*

22 de mayo de 1940

[illegible]

Sobre la vacunación antipolio disertó el ministro Dr. Miró Plá

Con motivo de la próxima realización de la campaña de vacunación oral Sabin antipoliomielítica, 3ra. dosis de refuerzo, que tendrá lugar los días 9 y 10 de junio, disertó por las emisoras de esta ciudad el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, Dr. Wilfredo Miró Plá.

El ministro se refirió a la importancia de la nueva campaña profiláctica y a la necesidad de completar la aplicación de las dosis, a pesar de la marcada disminución de casos de poliomielitis en la provincia, para obtener así una protección integral.

Luego de reseñar las anteriores etapas de la campaña, el Dr. Miró Plá destacó que los datos estadísticos sobre la disminución de casos de polio permitían asegurar que se había logrado el control de la enfermedad. Dijo luego que para la 3ra. etapa se había seguido la división política de la provincia en 19 departamentos designando en cada uno a un médico jefe departamental, que actuará conjuntamente con el inspector escolar seccional y con el jefe de policía departamental.

Finalmente el ministro expresó que estaba convencido que el pueblo santafesino llevará de nuevo a vacunar a sus niños con el gran sentido de solidaridad social demostrado para su propia protección y la de los demás niños sanos al eliminar los virus de los portadores, logrando de esa manera que Santa Fe ocupe un lugar de avanzada entre las poblaciones de elevada cultura sanitaria.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Tte. Cnel. Alberto B. Viola. — El 27, a las 17.30, en el salón de actos del Liceo Militar, sobre: "La fotointerpretación, su desarrollo y posibilidades actuales en el campo civil y militar".

Cnel. Martín Suárez. — El 28, a las 18.30, en el salón de actos del Liceo Militar sobre: "Aspectos de la personalidad del general José de San Martín".

CURSOS

Prof. Hugo Gola. — Desde el 26 hasta el 29, a las 19.30, en la biblioteca Cosmopolita, sobre "Literatura argentina y realidad nacional". Organiza el Departamento de Extensión Universitaria.

TEATROS

Teatro Epoca. — Viernes y sábados, a las 22, y domingos, a las 19, en San Martín 2222: "Esperando a Godot", de S. Beckett. Dir. J. M. Paolantonio.

Teatro de Arte. — Sábados y domingos, a las 15, en San Martín 2222: Pantomimas, danzas y muñecos para niños.

Teatro de Arte y Teatro de los 21. — En el paraninfo de la UNL: "Un dios durmió en casa", de Figueiredo. Org. Ateneo Universitario.

CONCIERTOS

Hilda Malanch (soprano). — Hoy a las 21, en "Libretex". Expo[illegible] de [illegible].

Louise Parker. — Cantante norteamericana. Recital, el 31, a las 22.30, en el teatro Ocean. Auspicia Amigos de la Música.

EXPOSICIONES

Norma Cattani de Questatino. — Hoy, a las 21, en "Libretex". Exposición de pintura.

XLII Salón Anual de Santa Fe. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". El 25, a las 10.30.

[illegible] de Artes Visuales de la Universidad Nacional del Litoral. [illegible] salón [illegible] San Martín 2628.

Oscar E. Lena y Lola T. Sebille. — En la galería de arte San Cristóbal.

Más actos en celebración de la efemérides patria se anunciaron

Instituciones de diverso carácter, institutos de enseñanza y entidades vecinales aceleran los preparativos para celebrar el 155° aniversario de la Revolución de Mayo.

A la nómina de programa de actos publicados, se agregan los siguientes:

En Barranquitas

La Sociedad Vecinal Unión Progreso y Libertad de Barranquitas anuncia también la realización de actos conmemorativos. Actuarán conjuntos nativos y se han organizado torneos de truco, básquetbol y otros juegos populares.

En "Unión y Trabajo"

Por su parte, la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva ha confeccionado un extenso programa de actos con motivo de la efemérides patria, que dieron comienzo en la fecha. El 24 en horas de la noche habrá un baile con la presentación de conjuntos artísticos. El 25 a las 9 se oficiará un tedéum en la parroquia Ntra. Sra. del Luján y a las 10, frente a la sede de la institución se concentrarán los alumnos y personal docente de las escuelas del barrio. Allí pronunciará palabras alusivas el secretario de la vecinal y luego hará lo propio la directora de la Escuela Profesional de Srtas. N° 64 "Mariano Quiroga". Antes de mediodía se servirá un lunch y por la tarde después de las 14 darán comienzo los juegos populares.

A las 17.45 actuarán conjuntos artísticos y dará comienzo un festival danzante.

En el Hospital Psiquiátrico

El 25 a las 10.30 tendrá lugar otra ceremonia en el parque del Hospital Psiquiátrico, con el desarrollo de diversos números a cargo de pacientes del establecimiento. Posteriormente se impondrá el nombre de "Pablo Pizzurno" a una biblioteca.

En el Club Ministerio

En la cancha del Club Ministerio disputarán un partido amistoso de fútbol personal de la oficina de mayordomía del Correo Central.

A mediodía se servirá un almuerzo criollo en las instalaciones del mencionado club.

En representación del P. E. hablará el 25 del actual el Sr. R. Harispe

El próximo día 25, en los actos de la plaza San Martín con motivo de celebrarse el 155° aniversario de la Revolución de Mayo, el P. E. ha dispuesto que en su representación hable el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Sr. Ricardo Harispe.

Notas

¿Civilización o barbarie?

Así como hay que criticar constructivamente la conducta de las autoridades para abrirles los ojos a la realidad que puede escapárseles o, por lo menos, para contribuir al desarrollo de su porosidad mental, así también corresponde aplaudir con o sin reservas las resoluciones oficiales de feliz inspiración.

El proyecto municipal de reforma al reglamento general de tránsito es digno de figurar entre las atinadas orientaciones de nuestra intendencia. Los abusos de los locos del volante o manillar han tomado tales vuelos, que ya ha llegado la hora de presentarles batalla frontal para dejar bien en claro quién triunfa —en términos sarmientinos—: la civilización o la barbarie.

Ha de haber una velocidad máxima para los vehículos dentro del perímetro urbano. La fundamental regla de dar prioridad de paso a quien aparece por la derecha tiene que cumplirse a toda costa, pues todavía algunos conductores se saltan las ordenanzas a la torera y siguen cruzando las bocacalles alardeando de audaces. Para estos infractores contumaces han de existir las multas, y algo más que en el extranjero ha obrado milagros: la retirada del carnet de conductor.

Para hablar de un lugar de constante infracción del tránsito, aunque nuestro clamor haya de ser en desierto citemos el inicio de la avenida del General Paz, en la plaza de la Bandera. Allí funcionan varias escuelas y es dable ver o y oír casi constantemente la aceleración de marcha y el escape libre accionado por muchos "Fangios" frustrados que creen encontrarse en una pista gloriosa para su valiente maestría en la conducción. Es bien de suponer el peligro que corren los escolares para cruzar la calzada, aparte de la molestia que experimentan los profesores, quienes se ven obligados a suspender periódicamente sus explicaciones por los escapes libres de motos, motonetas, camiones, autos y demás unidades que cubren la extensa gama de los rodados.

Otra cosa que complementaría la reglamentación del tránsito y siempre en beneficio de conductores y peatones, sería una buena vigilancia dirigida a las bicicletas. No conviene dar de lado a este asunto como si fuera cosa baladí. A vista y paciencia de los agentes de tránsito cruzan los ciclistas en cualquier dirección y en la más cerrada noche sin una luz prendida.

Todo es cuestión de abrir los ojos y las orejas, aunque ya sabemos que no hay peor sordo que el que no quiere oír, ni mayor ciego que el que no quiere ver.

Una ordenación del tránsito, además de salvaguardar la salud e integridad de las personas contribuye a calmar los ánimos de los conductores y a desarrollar en ellos el espíritu de la convivencia y la buena educación. Sobre todo la buena educación es una gran cosa que algunos —no muchos por fortuna— olvidan cuando marchan sobre ruedas. Creen los tales en la impunidad e insultan a diestro y siniestro. Y esta manifestación habitual de cobardía y guarangnería acaba por convertir a un ciudadano que habría alcanzado las buenas maneras en un energúmeno necesitado de reposo en un hogar de alienados.

¡Los locos del volante y del manillar! He aquí un problema de salud pública que pide atención y acción de parte de quienes asumen las altas funciones de gobierno.

Títulos a colonos entregará el 28 el gobernador Tessio

El gobernador de la provincia presidirá el 28 el acto de entrega de títulos de propiedad a vecinos de Colonia Santa Irene.

Al acto concurrirá el presidente del Consejo Agrario Nacional, Ing. Pascual Elustondo, quien arribará al aeródromo de Gálvez a las 11 y será esperado por el subsecretario de Economía e Industrias, Sr. Irineo Donato, en cuya compañía el funcionario nacional se incorporará a la comitiva oficial, integrada por ministros, legisladores y altos funcionarios que acompañarán al gobernador de la provincia.

La comisión oficial será agasajada posteriormente por los vecinos de la zona, con un almuerzo criollo.

ARTES PLASTICAS

XLII Salón Anual de Santa Fe

Gran significación tendrá dentro del ambiente cultural santafesino y del país la inauguración del XLII Salón Anual de Escultura y Grabado que organiza la Dirección General de Cultura de la provincia, por intermedio del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

En este acto se hará entrega de los premios a los artistas laureados en este certamen.

Asistirán especialmente invitadas altas autoridades civiles, militares, eclesiásticas, universitarias, diplomáticas, etc.

En el día de la fecha llegó el crítico de arte del diario metropolitano "La Nación" señor Carlos A. Claiman, para dar cumplimiento a su misión específica.

Consejo de Educación

Citación de abanderados

El Consejo General de Educación hace saber a las direcciones de las escuelas Nros. 1, 2, 3, 8, 11, 20, 471 y 576 que deberán estar presentes con abanderados y escoltas y alumnos de 5° y 6° grados el 25 de Mayo a las 11, en la intersección de 3 de Febrero y San Jerónimo donde personal de educación física procederá a ubicarlos a los efectos de su participación en los actos celebratorios de la fecha señalada.

Se refiere a la ley de medicamentos una institución local

Asamblea de la Asoc. de Agentes de Propaganda Médica

Anoche tuvo lugar la asamblea general extraordinaria de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe en la que se consideró la ley de medicamentos y su reglamentación, dándose a conocer el siguiente comunicado:

"Los agentes de propaganda médica de Santa Fe, hacen pública su posición ante la situación creada por la reglamentación de la ley de medicamentos y manifiestan que están en contra del decreto N° 3.042 en todo cuanto, directa o indirectamente, afecte su fuente de trabajo, su estabilidad y su ya precario nivel de vida, inferior en grado sumo a toda otra actividad promocional del comercio e industria del país".

"Ante esta circunstancia el gremio decide declararse en estado de alerta y asamblea permanente".

La asamblea que en la sesión de anoche contó con la presencia de numerosos asociados pasó a cuarto intermedio para el día 4 de junio a las 20.30.

La gloriosa misión del "Villarino"

"Que mi corazón sea depositado en el de Buenos Aires", había escrito el general San Martín en su testamento. Sin embargo se demoraba en cumplir con ese deseo del Libertador que era un imperioso mandato a realizar para los argentinos. Pero en 1880, puesta ya la cimbra a la Organización Nacional con la capitalidad de Buenos Aires, luego de la sangrienta revolución de Tejedor, los restos del héroe llegarán a la tierra americana para ser depositados en la patria.

Por cierto que la gratitud argentina se había ya manifestado en elocuentes pruebas años antes de este retorno glorioso. El 13 de julio de 1862, en la hoy llamada Plaza San Martín y antiguamente del Retiro, en cuyas cercanías había estado el cuartel de los granaderos a caballos, fue inaugurada la estatua ecuestre del Capitán de los Andes.

En 1878 había sido recordado con grandes ceremonias el centenario del nacimiento del Libertador y en esas celebraciones un gran sanmartiniano, el presidente Avellaneda, prometió al pueblo de la República que serían traídos a la patria los restos del general San Martín para cumplir con el anhelo del prócer.

Y dos años más tarde, en un día como el de hoy, el 22 de mayo de 1880, fondeó en el puerto de Montevideo el transporte de la armada nacional "Villarino", recién construido en astilleros ingleses y cuya primera misión era de gloria: transportar los restos del general San Martín en la jornada de la repatriación.

En la capital uruguaya, en aquella tierra tan unida a nuestra historia como que había sido provincia argentina, fueron descendidas las cenizas veneradas y rendidos honores fúnebres; y en la emoción de aquellas ceremonias se destacó hondamente el homenaje de los argentinos de raza negra residentes en Montevideo, que depositaron una corona de hierro: eran los descendientes de aquellos soldados de la infantería de la patria muertos en Chacabuco y ante cuyos restos se había nublado en lágrima la mirada del Gran Capitán.

Escoltado por buques de nuestra marina de guerra el "Villarino" fondeó en los Pozos, en aquel lugar que evocaba hechos heroicos para las naves y marinos de la patria. Entonces serían realizadas las más grandes demostraciones de admiración y gratitud de la posteridad.

En el muelle de Las Catalinas habló Sarmiento recibiendo los restos en nombre de la comisión de homenaje y desde allí siguió el cortejo hasta la Plaza del Retiro, donde el presidente Avellaneda comenzó, con la frase de Quintiliano: "Pocas palabras ante tan magno hecho", aquella elegía heroica que es la insuperada oración de la gloria sanmartiniana.

Se realizaron ayer los actos de festejo de las bodas de plata de la Escuela de Artes Visuales





La nota gráfica superior muestra un aspecto general de la numerosa concurrencia a los festejos de ayer. ABAJO, a la izquierda: el crítico Córdova Iturburu durante su disertación; a la derecha: el Sr. Fernández Navarro, mientras pronuncia el discurso alusivo

Se cumplieron ayer los actos conmemorativos del 25 aniversario de la inauguración de la Escuela de Artes Visuales profesor "Juan Mantovani". Asistieron a los mismos el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga; el director general de Cultura, Sr. José Pedroni; el secretario de Cultura de la Municipalidad, Dr. Néstor T. Corte; otros funcionarios, profesores, alumnos y público en general.

Los actos

Luego de entonarse el Himno Nacional habló el director del instituto, profesor César Fernández Navarro, quien se refirió al acontecimiento y recordó las circunstancias ambientales que determinaron la creación de la escuela y la actuación del entonces ministro de Educación y Fomento, profesor Mantovani, recordando varios conceptos que dicho educador dijera en su discurso inaugural. Señaló el orador el estado deficiente en que se encuentra el edificio y recalcó que las autoridades debían solucionar esta situación anormal. Luego de reseñar la actividad educativa plástica, la vigencia del nuevo programa de estudios, las gestiones para la homologación de títulos y otros aspectos, se refirió a la muestra de egresados y profesores que se inauguraba como parte de los festejos y recalcó la identificación de los artistas litoralenses con el paisaje regional "sin arquitecturas, sin accidentes sensibles, sin confines".

Finalmente recordó al escultor Emilio Casas Ocampo y se refirió a la actuación cumplida por don José Planas Casas a quien se rindió un emotivo homenaje, destacando el acendrado sentimiento místico de las últimas obras del desaparecido plástico.

La Sra. Mercedes Viader de Planas fue invitada a descubrir el busto de su esposo, obra de Sergio Sergi que fuera donada por el Dr. Moisés Bertolilla. El descubrimiento estuvo a cargo de la Sra. Viader de Planas junto con el crítico de arte Córdova Iturburu.

Entrega de medallas

Luego de entregarse medallas a los primeros egresados y profesores, el Sr. R. Favaretto, presidente del Centro de Graduados, se refirió a la satisfacción espiritual que producía el reencuentro en el querido local de Tucumán y Urquiza.

Disertación de Córdova Iturburu

Finalmente el crítico de arte Córdova Iturburu pronunció una conferencia sobre el tema: "La aventura del arte constructivo o geometrizante", y señaló previamente que la plástica de Santa Fe constituía uno de los más sólidos núcleos del arte nacional. El disertante destacó que en toda la historia del arte existía un movimiento pendular de lo clásico a lo romántico de acuerdo al predominio mental o al predominio sensorial, intuitivo de la obra de arte. Con distintos ejemplos ubicó en estos sectores a diversos movimientos creadores, hasta llegar a fines del siglo pasado y comienzos del actual cuando la máquina y la técnica, inicialmente rechazada por el arte como motivo, comenzó a ser tomada por los artistas como una realidad del mundo actual y los futuristas llegaron a decir con Marinetti que "la velocidad es la musa del arte nuevo".

Reseñó luego el orador con abundancia de datos y precisión de conceptos el advenimiento de nuevas escuelas plásticas, que en definitiva perseguían hacer del mundo mismo una enorme y vasta obra de arte.

La disertación de Córdova Iturburu fue luego ilustrada con proyecciones de diapositivas.

La cena de camaradería

Finalmente fue servida una cena de camaradería que finalizó en horas de la madrugada y en cuyo transcurso se reiteró el cordial significado de los festejos realizados ayer.

CONFERENCIAS

De Sor Pierina Aiello sobre el Dante

En el día de ayer se realizó en la galería "Libretex" la conferencia de la Dra. Sor Pierina Aiello sobre "Visión de Dios en el Paraíso de Dante".

Esta conferencia constituyó la primera de una serie organizada por la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe en adhesión al VII Centenario de Dante. La Dra. Aiello —que es profesora de literatura latina en la mencionada facultad—, disertó sobre el canto XXV del Paraíso de "La Divina Comedia".

La disertante comenzó precisando los conceptos de teología y poesía en el poema dantesco para pasar luego a la visión mística en sus tres aspectos: el universo en Dios, la visión de la Trinidad y la visión del Verbo como síntesis, ilustrando su exposición con los textos del poeta. "En Dios el místico peregrino ve condensado cuánto se deshoja en el universo. Lo múltiple de la creación se unifica ordenada y simplemente". "En la esencia profunda y clara de la divina luz, a Dante le parece ver tres círculos de tres colores y de la misma dimensión: es la Trinidad de Dios de la cual la distinción personal se entiende en los tres colores diversos de los tres círculos respectivamente, la igualdad en la dimensión y la perfección en las mismas figuras circularmente perfectas. A su vez la Paternidad divina, la filiación eterna del Verbo y el proceder del Espíritu Santo están simbolizados en el arco iris en el cual Dante contempla y explora la humanidad de Cristo en el misterio de su encarnación". "Terminada la visión comienza el amor. Dios, Amor que mueve el sol y las demás estrellas, es el eje de la vida de Dante. El exilado de Florencia ha conquistado su libertad ahora que su existencia concierta con la libertad divina".

Reunión con dirigentes de la comisión de la revolución libertadora

Mañana llegarán a nuestra ciudad los componentes de la mesa directiva de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora de la capital federal, con el propósito de celebrar una reunión con la Comisión Permanente de Homenaje a la Revolución Libertadora de Santa Fe.

La delegación estará compuesta por el Dr. Alejandro Dussaut, general Francisco Paso Viola, escribano Roberto Condomí Alcorta, almirante Mario Robbio, Dr. Víctor Alderete y coronel Francisco Tizado.

Esta reunión se realizará con el fin de coordinar la tarea futura en defensa de los principios de la revolución libertadora.

Centro Comercial

Aclaración. — El Centro Comercial con motivo de un error deslizado involuntariamente en la edición del viernes 21, sobre el Día del Tabaco donde se consignaba que "se había cursado una investigación al ministro de Hacienda", aclara que en realidad debió decir una invitación a dicho funcionario.

Un acto de afirmación patriótica efectuóse esta mañana en el colegio de la Inmaculada

En su transcurso pronunció una conferencia el Gral. Martínez Zuviría



Formación de alumnos en el acto realizado en el Colegio de la Inmaculada Concepción

Esta mañana, poco después de las 9, se realizó en el patio del Colegio de la Inmaculada Concepción un acto de afirmación patriótica, al que asistieron el arzobispo, Dr. Nicolás Fasolino; el secretario general de la gobernación, señor José María Candioti; el juez federal, Dr. Eugenio Wade; el jefe de la guarnición militar Santa Fe, coronel Juan Bautista Báez; el subdirector del Liceo Militar, coronel Raúl Waldesbulh; el jefe del Distrito Militar No. 36, coronel Miguel Realmonte; el subprefecto, señor Federico Williams; el jefe de la 2a. Brigada Aérea de Paraná, comodoro Smith Estrada, y numeroso público.

Se inició este acto con la ejecución de una marcha militar por la banda del colegio; luego se procedió a la recepción de la bandera, se cantó el Himno Nacional Argentino, que fue coreado por la concurrencia. A continuación fue leída por su autor la "poesía premiada en un reciente concurso literario en el que intervinieron alumnos de 4o. y 5o. año del colegio "Patria". De inmediato habló el general Gustavo Martínez Zuviría, comandante de la Segunda Brigada de Caballería.

El discurso

Inició su disertación el general Martínez Zuviría agradeciendo la distinción que significaba su designación para hablar en este acto y recordó la trayectoria del Colegio de la Inmaculada Concepción, de cuyas aulas —afirmó— habían salido tantos hombres de destacada actuación en la política, en las ciencias, en las artes y en las demás actividades nobles del país.

Hizo referencia luego al nacimiento de la patria y a los acontecimientos que dieron origen a la Revolución de mayo y analizó los motivos que alentaron ese movimiento afirmando que deben atribuirse al deseo de tener gobierno propio. Destacó el espíritu hispano y el impulso que dio vida al deseo de independencia, para extenderse en un análisis de la campaña sanmartiniana empeñada en dar las condiciones propicias para la formación de los pueblos de esta parte de América. Negó la influencia de la Revolución francesa en esta decisión americana y afirmó que nuestro deseo de independencia había nacido de nuestras propias necesidades. "Fue una revolución noble y generosa, no de origen plebeyo", agregó.

Aludió luego a una época reciente en que se había perdido —dijo— hasta el sentido de la dignidad nacional y el respeto a Dios. Expresó que no tenía el propósito de realizar un estudio del proceso político del país, sino de rendir homenaje a los héroes de Mayo por la acción patriótica llevada a cabo a pesar de los obstáculos que pretendieron dificultar su ejecución. Señaló que era necesario mantenerse en contacto con ese pasado histórico para que el país consiga recuperar el puesto de privilegio que le corresponde.

"En estos graves momentos —expresó— en que el enemigo golpea a nuestras puertas es necesario pedir a Dios las fuerzas que nos permitan hacer frente a esa situación o en su defecto el privilegio de morir peleando".

Para finalizar este acto, los alumnos de la casa juraron la bandera y posteriormente se efectuó un desfile.

Wáshington R. MARADONA

JUAN B. JUSTO

Centenario de su natalicio

El país se dispone a celebrar el centenario del nacimiento del Dr. Juan B. Justo, que se cumplirá el 28 de junio próximo. Esta eminente personalidad argentina realizó en su hora la obra social civilizadora más importante en la marcha del progreso nacional después de la organización institucional de la República. Supo concretar la revolución social que se expandía por el mundo, llevada en germen por el capitalismo industrial, en el socialismo evolucionista mediante la formación del partido que fundara en 1896. Desde entonces hasta nuestros días la clase trabajadora argentina más capacitada se constituyó como fuerza política, logrando abrir el ciclo histórico de nuestra legislación social, creadora del nuevo derecho. Pero no solamente a este aspecto de la vida nacional limitó su acción el Dr. Justo; paralelamente trabajó con admirable tesón en la propaganda del cooperativismo rochdaliano logrando arraigarlo en el ambiente ciudadano y campesino, al punto de que hoy es el movimiento económico-popular más importante de América latina. De la misma manera difundió en el pueblo el concepto solidario de la mutualidad asistencial como una forma defensiva de la salud de la clase trabajadora, comprometida por la pobreza y las enfermedades. Y en el aspecto educacional fue tan sarmientino, que no admitía la existencia de un centro partidario sin la correlativa biblioteca pública en plena actividad, donde se leyeran y comentaran libros para instruir y elevar al pueblo en sus costumbres.

Grande y extensa ha sido la obra política, social, económica y educacional del hombre que nos ocupa, sin olvidar al médico-profesor cuya labor científica trascendió los límites del país. El Dr. Juan B. Justo merece por sus realizaciones el reconocimiento del pueblo argentino sin excepción de clases, ideas ni credos. Su obra se ha extendido más allá del partido que sigue reconociéndolo como su mejor orientador, y su nombre es ya de la historia a nivel de otros grandes argentinos que honran a la patria. Entendiéndolo así, el Congreso Nacional ha sancionado una ley mandando editar por su imprenta las obras completas del Dr. Justo, a manera de homenaje nacional, para ser distribuidas gratuitamente entre las escuelas, bibliotecas y entidades de cultura pública, mientras otra parte será entregada a las librerías para ser vendida al público a precio de costo. De este modo, sus escritos y discursos publicados en la prensa, en el folleto o en el libro; como tribuno popular, universitario o legislador, podrán ser leídos con provecho por las presentes y futuras generaciones argentinas.

Por otra parte, las universidades, entidades de cultura: científicas, literarias y artísticas; organizaciones cooperativistas y mutualidades, se preparan entusiastas para rendir su homenaje justiciero de reconocimiento al precursor con motivo del centenario de su natalicio. Es deseable que no esté ausente en esta alineación popular su primera y más trascendental creación: el Partido Socialista, totalizando sus afiliados por millares, en un cálido y fraternal abrazo, con olvido de toda momentánea disidencia. Así nos habría querido ver hoy el maestro si es que sabemos valorar su expresión de sentimientos cuando dijo en su conferencia sobre "el socialismo" el 17 de agosto de 1902: "Demasiado nos separan a los hombres las cosas de la vida práctica, para que nos dividamos aún más por jactancias de teoría". Honremos al maestro con el hecho positivo de unir al socialismo.

MUNICIPALES

Para presentar una declaración jurada vencerá el término

La Dirección General de Rentas de la Municipalidad ha reiterado que el 31 del actual vence el plazo para presentar la declaración jurada para el pago del derecho de inspección y registro, y que antes del 15 de junio deberá pagarse el primer semestre del mencionado gravamen.

Animales retenidos pueden ser retirados sin pagarse derechos

El D. E. municipal resolvió en adhesión a las fiestas patrias condonar el pago de multas a los propietarios de animales que fueron retenidos en la Administración de Limpieza con motivo de haber sido encontrados sueltos en la vía pública.

La resolución autoriza a la mencionada repartición para proceder a la entrega de los animales a sus propietarios, debiendo los interesados previamente justificar su carácter de dueños y retirarlos los días 24, de 8 a 12 y de 14 a 18, y 25, de 8 a 12.

Los propietarios que no retiren los animales en esos días y horarios, deberán abonar al hacerlo con posterioridad, el pago de las multas correspondientes.

Conferencia trimestral de la Iglesia Mormona

Hoy se inició la conferencia trimestral del distrito Santa Fe - Paraná de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días (Iglesia Mormona), dirigida por la presidencia de la Misión Argentina del Norte. Mañana habrá dos sesiones, a las 10 y a las 18, siempre en el local de Juan de Garay 2525.

Un momento de la reunión celebrada en Esperanza, mientras habla el Sr. Antonio Medina

Productores y comerciantes de aceite, han de elevar un memorial al gobernador de Santa Fe

ESPERANZA, 22 (Corresponsal). — Se llevó a cabo en el salón del Club Castellanos de esta ciudad, una reunión convocada por los industriales de la provincia. La reunión fue presidida por el presidente de la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceite, Sr. Antonio Medina, asistiendo la mayoría de los miembros de la comisión directiva y los directores de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Sres. Roberto Aquino y Reynaldo Pierpauli. Asistieron, en calidad de invitados, los Sres. Estanislao Rosales y José Petrabissi, en representación de la Federación Obreros y Empleados de la Industria Aceitera.

Las deliberaciones

Iniciando las deliberaciones, el Sr. Medina se refirió a la nota enviada recientemente al presidente de la Nación, por el Congreso Argentino de la Industria Aceitera. Luego, se puntualizaron los distintos aspectos del problema que afecta a este sector empresario. En primer término, se afirmó que el actual período inflacionario, en el cual se registra de continuo un aumento en el precio de bienes y servicios, resulta inconcebible que las autoridades hayan decidido mantener inalterable el precio sostén del aceite de lino exportable. "Esta situación —dicen los empresarios del aceite— se ve notablemente agravada por los márgenes de retenciones aplicados, que exceden el monto de la devaluación monetaria". Agregó que, en lo que respecta a la situación de los puertos, a pesar de que desde 1959 a 1963 se exportó aceite de lino en una proporción del 40% del saldo exportable, desde los puertos del interior, la Junta Nacional de Granos estableció un marcado privilegio en el precio a favor del puerto metropolitano, en desmedro del productor y en beneficio del comprador del exterior. Asimismo, hizo referencia a un telegrama que la Cámara Argentina de la Industria Oleaginosa, envió al ministro de Economía, Dr. Pugliese. Entre otras cosas, el telegrama sostiene que "Siguen vigentes las discriminaciones portuarias que reglamenta la Junta Nacional de Granos, imponiendo la concentración sobre dársena, mientras en puertos de ultramar del interior, comprueban azorados el traslado del aceite de lino desde sus aledaños hacia la capital federal.

Memorándum al gobernador

Finalizada la lectura de esta comunicación y la disertación del Sr. Medina, el señor Miguel Allevi, secretario de la cámara, habló de un memorándum que se preparaba para enviarlo al Dr. Tessio. En el mismo, se especifican cuáles son las necesidades y aspiraciones de los empresarios aceiteros.

La industria aceitera de Santa Fe

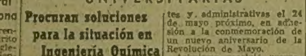
La industria aceitera de Santa Fe, según se destaca en el memorándum, tiene necesidades diversas: mayor cantidad de materia prima y un cultivo más diversificado de plantas oleaginosas; maní, girasol, soja y cártamo. Esta industria tiene muchas décadas de existencia y está fuertemente entroncada con la producción agraria zonal. Ha adquirido un perfil relevante en la economía, procesando y elaborando una materia prima provista por el agro santafesino, y otras regiones del país.

Está integrada por 26 fábricas, distribuidas en 17 localidades de la provincia, y para trabajar a pleno funcionamiento, necesita disponer de una masa de 750.000 Tns. Según estimaciones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, la producción de semillas oleaginosas en la provincia, escasamente alcanza a 314.000 Tns. Por tal razón, sostienen los empresarios en el memorándum que entregarán al gobernador, que es necesario que el proceso trunco de la colonización agrícola santafesina, se reanude. Reanudación que sólo se realizará cuando el norte de Santa Fe inicie la labor progresista que ya se cumplió en el sur.

En una entrevista que se solicitará al Dr. Tessio, se le expondrá verbalmente el problema, ofreciéndole todo el apoyo de este sector, para incrementar la siembra de semillas oleaginosas en la provincia.

Asimismo, se leyó y comentó elogiosamente el editorial de "El Litoral", publicado el jueves último, y que lleva por título "Puertos del interior interdictos", señalándose que el problema del trizo, a este respecto, es similar al del aceite de lino.

Finalmente, la asamblea adhirió en pleno a la demostración que se ofrecerá en breve el Sr. Ureta Cortés, con motivo de la destacada actuación que cumpliera al frente de la Bolsa de Comercio.



UNIVERSITARIAS

Procuran soluciones para la situación en Ingeniería Química

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, teniendo presente la sugerencia formulada por el Consejo Superior en su sesión de ayer, ha designado a los consejeros del referido cuerpo, Prof. Mario Segovia Mayer, graduado Juan Maurino y estudiante Francisco Olazarri, para que bajo su presidencia se constituyan en comisión para iniciar las gestiones tendientes a solucionar la situación imperante en la Facultad de Ingeniería Química. Se iniciarán ante las autoridades de la citada casa de estudios, sus profesores y representantes del cuerpo estudiantil. La comisión de referencia se constituirá el miércoles 26 en Santa Fe a los efectos de considerar el referido problema y adoptar las medidas pertinentes para el cumplimiento de la finalidad perseguida.

Adhesión a los estudiantes de Ingeniería Química

El Ateneo Universitario de la Escuela expresa en un comunicado su adhesión a los estudiantes de la Fac. de Ing. Química "en su lucha por la reivindicación de sus legítimos derechos". Además expresa que hace propicia la oportunidad para dejar sentado su repudio para con el claustro de profesores de dicha casa, que con "una huelga irracional perjudica a los estudiantes en su lucha por la reconstrucción de la universidad argentina".

Por su parte, el Centro de Estudiantes del Instituto de Cinematografía también adhiere a la lucha del estudiantado de ingeniería Química, habiendo dispuesto un paro de 5 horas, que debe iniciarse a las 19 de hoy y se prolongará hasta las 24.

III Jornadas de Estudio en el Departamento de Pedagogía Universitaria

El Departamento de Pedagogía Universitaria organiza sus III Jornadas de Estudios sobre "Psicología de la educación".

El desarrollo de dichas jornadas se llevará a cabo durante los días 1 y 2 de octubre sobre la base del siguiente temario: 1) La enseñanza de la psicología de la educación a nivel universitario: a) balance del estado actual; b) cursos de especialización. 2) El ejercicio profesional del psicólogo de la educación.

Los interesados pueden solicitar información en la sede del Departamento de Pedagogía Universitaria, Paraguay 756, Rosario, o por intermedio del teléfono 21579, de la misma ciudad.

CIENCIAS JURIDICAS

Suspensión de actividades

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución disponiendo la suspensión de las actividades docentes y administrativas el 24 de mayo próximo, en adhesión a la conmemoración de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

Asimismo resolvió prorrogar, ad referéndum del Consejo Directivo, las mesas examinadoras para los siguientes días: Derecho Civil V, Derecho Procesal II, Derecho de Minería y de la Energía; para el 26 de mayo. Con respecto a la mesa de Derecho de la Navegación, la cátedra "A" se reunirá el 1o. de junio próximo, y la cátedra "B", el 2 de junio.

EL COMEDOR ESTARA CERRADO EL 24 Y 25

La Dirección de Comedores y Viviendas de la UNL, informó que el comedor universitario permanecerá cerrado los días 24 y 25 en razón de que el personal de esa dirección resolvió no trabajar los días no laborables, asuetos y feriados nacionales.

OBRA SOCIAL

Reunión del Consejo Nacional

El 29 del corriente se reunirá en esta ciudad el Consejo Nacional de Obras Sociales Universitarias, bajo la presidencia del director general de la Universidad del Litoral, Sr. Fernando de Olazábal.

En la reunión se tratarán diversos temas vinculados con intereses comunes, y además se procederá a ordenar el temario de la II reunión anual de obras sociales, que se efectuará en esta ciudad, en octubre.

Financiación de automotores

Se recuerda a los afiliados de la Obra Social de la Universidad del Litoral, que las solicitudes para la adquisición de automotores Bambi, especialmente financiados, se recibirán hasta mañana como último plazo.

Citación de afiliados

La tesorería de la Obra Social de la Universidad comunica a los afiliados que se incluyen en la siguiente nómina que pueden pasar por la misma a efectos de percibir los importes que se les han liquidado.

Pedro Juan Zevallos, Carmelo A. Ojeda, Humberto F. Bianculi, Susana R. de Zunino, Juan María Lares, Osvaldo R. Merlotti, Moisés Giassel, Nelly B. G. de Puliotti, Itala Majulli de Curletti, Faustino Saucedo, Edilberto Talenti, Carlos A. Bonetto, Elvira P. de Castillo, Angela G. de Cuesta, Edilberto C. J. Talenti, Héctor M. Villaggi, Evert J. Brinkman, Francisco P. Nolasco, Francisco Sánchez, Rita Bonfanti, Felipe Cervera, Marcelo J. A. Bonazzola, Idilio Olivera, Ricardo A. Robin y Ricardo Aníbal Robin.

UNIV. CATOLICA

Acto de extensión cultural

La Facultad de Letras realizará el 28 del corriente, en la sede de la Universidad Católica de Santa Fe, un acto de extensión cultural. Con motivo de su viaje a Atenas, la Dra. Edelweis Serra ofrecerá una "Visión plástica de Grecia", consistente en la proyección y comentario de diapositivas de la Acrópolis y de las más importantes esculturas arcaicas y clásicas de los museos de Atenas y de Delfos.

Agrupación de Poesía Coral

En su plan de extensión universitaria la Facultad de Letras ha organizado la formación de un grupo de poesía coral a cargo del poeta y crítico Prof. Orlando Michelassi. Integrarán la agrupación los alumnos y egresados de la propia facultad y los de las demás facultades de la Universidad Católica de Santa Fe que se sientan con vocación y aptitudes para ello. Se ha abierto un registro de inscripción para todos los aspirantes en la sede de la Facultad, Urquiza 3155, que funcionará de lunes a viernes desde el 26 de mayo al 12 de junio entre las 18 y 20 horas.

Asueto escolar habrá los días 26 y 27 de este mes en Obligado

Por resolución del Ministerio de Educación y Cultura ha sido concedido asueto escolar durante los días 26 y 27 del mes en curso para las escuelas provinciales del departamento General Obligado.

Esta medida fue dispuesta como adhesión a los actos organizados en homenaje a la escuela normal Nº 3 "Juan B. Alberdi" de la ciudad de Reconquista, establecimiento que celebrará sus bodas de oro.

Reuniones zonales hará la Federación de Coop. Escolares

Dará comienzo a su programa de reuniones zonales la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares de La Capital. Consisten en concentraciones de autoridades de cooperadoras y asesores (directores de escuela) en determinados puntos que faciliten la concurrencia.

El año pasado se realizaron seis reuniones de ese tipo y los resultados halagüeños han decidido a proseguir en la tarea. La federación toma contacto directo así con el mayor número de dirigentes de cooperadoras y directores de escuela, exponiendo el programa de acción y esclareciendo algunos aspectos de la cooperación escolar y la necesidad de la ampliación de su actividad hacia el mayor número de personas, interesándolas en la obra de ayuda social que realizan estos organismos que aportan al sostenimiento de la enseñanza con más de 120 millones de pesos por año y desarrollan una labor muy efectiva, no solamente en el aporte económico, sino en la vinculación de la escuela y el hogar y en la defensa y debida consideración a los educadores.

Por su parte los representantes de las cooperadoras hacen conocer sus necesidades, proyectos, iniciativas y pareceres sobre la labor de la federación, las escuelas y los niños.

La primera de estas reuniones zonales se llevará a cabo en Laguna Paiva próximamente.

Concejo Municipal

Crearán un registro de reclamaciones por obras de pavimentos

En el Concejo Municipal ha tenido entrada un proyecto del concejal Mauricio Arabarco, del MID, por el cual "se crea el registro público de reclamaciones vecinales por obras de pavimentos, que funcionará dependiente de la comisión de obras públicas del concejo.

En dicho registro se consignarán todas las denuncias individuales o colectivas que se formulen sobre defectos en las obras de pavimentación, repavimentación, y asfalto, habilitándose un plazo de 60 días a contar de la fecha de apertura del registro para formular las denuncias.

Vencido el plazo, la comisión del concejo elevará al cuerpo los antecedentes que obren en su poder, aconsejando el temperamento a seguir, autorizándose a la presidencia a realizar las comunicaciones correspondientes a vecinales, centros gremiales o profesionales, etc. y a efectuar la necesaria publicidad para el cumplimiento del decreto.

Fundamentos

Estima el autor del proyecto que "las circunstancias de que esporádicamente los medios de información de la ciudad dejan trascender la preocupación de entidades vecinales, o de personas o de grupos de personas que reclaman por defectos en las obras de pavimentación, y expuesta también ante miembros de este concejo por los mismos, a pesar de lo cual se les exige el pago de los certificados de obra, ha tenido culminación hace pocos días cuando técnicos de la municipalidad pretendieron refutar las opiniones críticas del vecindario y de este Concejo Municipal a través de pedidos de informes oportunamente sancionados, algunos de los cuales han sido contestado con evidente ambigüedad.

"Creemos llegada la hora, dice más adelante, de dar cauce a las inquietudes ciudadanas respecto a los problemas de las obras de pavimentación, más aun teniendo en cuenta la necesidad de deslindar responsabilidades o señalar responsables ante la inminente iniciación de nuevas obras por parte de una empresa privada, destacando, por último, que se plantea la cuestión en preservación del prestigio de las instituciones municipales, por lo que, en caso de comprobarse alguna anormalidad, deberá promoverse la investigación y corrección de defectos o errores existentes.

Asamblea general de jubilados de comercio

La Asociación Jubilados y Pensionados de Comercio, Actividades Civiles, Industria y Afines de Santa Fe convocó a una asamblea general para el 29 a las 16, en el local de Obispo Gelabert 2742. Allí se informará ampliamente sobre lo acontecido en el reciente congreso nacional de jubilados sobre reajustes de haberes y retroactivos.

Con diversos actos organizados por la Guarnición Militar, dio comienzo hoy la Semana del Ejército

En el Liceo Militar "General Manuel Belgrano" fueron entregados los uniformes y sables a cadetes de 1er. y 3er. año, respectivamente



Momento en que el general Martínez Zuviría entrega sables a los cadetes en el acto de hoy en el Liceo Militar

Se inició hoy en nuestro medio la celebración de la Semana del Ejército Argentino.

Por la mañana, tuvo lugar la disertación del general de brigada Gustavo Martínez Zuviría, de la que nos ocupamos en lugar aparte, y la ceremonia de entrega de uniformes a cadetes del primer curso y sables a los de tercero del Liceo Militar "General Belgrano".

Por la tarde, dio comienzo el torneo de polo "Copa Ejército Argentino" y se inauguró la muestra filatélica en el Correo Central.

En el Liceo Militar

En el campo de deportes del Liceo se efectuó un acto que contó con la asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; los ministros de Hacienda y de Agricultura, Dr. Roberto Vázquez y señor Ricardo Paviolo, respectivamente; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Francisco Caminos; el titular del Banco Provincial, señor Alfredo Muñoz; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; el comandante de la II Brigada de Caballería, general de brigada Gustavo Martínez Zuviría; el director del Liceo y jefe de la Guarnición Militar, coronel Juan Bautista Báez; el jefe de la Subprefectura Marítima, prefecto Eugenio Impini, y otras autoridades civiles y militares.

Desarrollo del acto

Hechas las presentaciones de rigor dentro del ámbito militar, el general Martínez Zuviría pasó revista a la formación de cadetes y seguidamente se leyó la orden del día del Liceo, en la que se dan a conocer los nombres de los alumnos ascendidos a dragoneantes.

A continuación, el arzobispo monseñor Fasolino procedió a bendecir los sables y uniformes de los cadetes. Los primeros, fueron entregados seguidamente por las autoridades presentes en la ceremonia, acto que fue seguido con el aplauso de la numerosa concurrencia.

Finalizada la entrega de sables, el alumno del primer curso, R. Tettamanti, leyó la composición premiada sobre el tema "El honor y responsabilidad de vestir el uniforme", recibiendo por tal motivo una medalla de oro de la Asociación de Padres del Liceo.

Palabras del coronel Waldhersbul

El subdirector del Instituto, coronel Raúl Alberto Waldhersbul, habló seguidamente para referirse a la importancia del acto, que se cumplía por 18a. vez. "Ese uniforme, cadetes de primer año —dijo—, materializa en este día, entre otras cosas, la confirmación de vuestro primer triunfo en la lucha que he aludido. Triunfo alcanzado —agregó—, en leal y noble competencia, donde no pesó otro valor que vuestra propia fuerza, acaso, el primero donde privó exclusivamente vuestra personalidad".

Después de hacer referencia a la importancia que adquiría en la vida del cadete la responsabilidad de vestir el uniforme, el subdirector del Liceo se dirigió a los alumnos de tercer año que recibían sus sables.

Dijo que "este acto solemne y marcial, revestido con las galas de las cosas puras, emotivas e inolvidables, sintetiza el pasaje definitivo del estado civil al estado militar mientras permanezcáis en este Instituto". Luego de otras consideraciones, el coronel Waldhersbul señaló que "en nombre de la dirección del Instituto, de vuestros educadores e instructores, pido a Dios que las armas que se os entregan las sepáis utilizar encuadrados siempre dentro de las normas tradicionales del honor militar argentino".

En la parte final de su alocución el citado militar dijo: "Está en el orden de la naturaleza que la vida doméstica sea una preparación a la vida social, y que el espíritu y el carácter sean, pues, formados en el hogar. Allí los futuros miembros de la sociedad son labrados uno a uno. Por eso puede considerarse al hogar como la escuela más influyente de la civilización, porque, después de todo, la civilización no es más que una cuestión de educación individual y la sociedad será más o menos civilizada según que las partes que la componen hayan sido bien educadas en su juventud".

Al mejor subteniente

El director del Liceo, coronel Juan B. Báez, entregó una medalla al ex cadete José Pereyro, incorporado ahora al Colegio Militar de la Nación, como premio al mejor subteniente de reserva de 1964 y otra instituida por el Centro de Oficiales de Reserva por su "espíritu militar". Luego, el coronel Báez saludó a los cadetes, abrazando simbólicamente al niño Ureta Cortés, por ser el más joven del Instituto.

Por último se cantó el Himno Nacional y se realizó el desfile de todos los cadetes, efectuándose la desconcentración mientras la banda ejecutaba la "Marcha de la Libertad".

Terminada la ceremonia las autoridades presentes asistieron a un agasajo en el casino de Oficiales.

POLITICAS

PARTIDO I. FEDERALISTA

SE CREARON VARIAS COMISIONES PARA LA ACCION PARTIDARIA

Se reunió anoche la junta central del Partido Intransigente Federalista, en la sede del comité provincial. En la reunión, presidida por el profesor Tomás Viscigilo, se adoptaron las siguientes resoluciones: crear una comisión de acción política y de coordinación, integrada por la Dra. Adela Naput de Alberto y Sres. Bartolomé Escarabajal, Blas Benítez y Miguel A. Barcos; crear una comisión de colaboración del apoderado del partido, Dr. Martín de la Peña, integrada por el Dr. R. Tagliabúe y los Sres. Dipangracio, Fekete, Potel y Barcos; se aprobó un plan de finanzas que será sometido al tesorero del partido para su ejecución; se creó un centro de estudios económicos, sociales y políticos, encomendándose su organización y funcionamiento a los Dres. Martín de la Peña y Gabriel Romeu Verdier; crear una comisión de prensa y relaciones públicas formada por los Sres. Julio C. Gambino, Werter Gobone, Luis A. Reta y Miguel A. Barcos; crear una secretaría administrativa rentada para el comité departamental, facultando a la presidencia para su designación.

Junta Promotora de la Juventud

La Junta Promotora de la Juventud del PIF, cita a los integrantes de la C. D. para el 24 a las 20, con el fin de considerar diversos asuntos de interés.

UNION POPULAR

Desmentida acerca de una visita

Visitaron esta redacción el delegado de la Unión Popular en la provincia de Santa Fe, Dr. Francisco Tavella Ricós, el secretario del partido, Sr. Lorenzo Lesce, acompañados por el titular de la convención nacional, Sr. Ricardo Méndez.

Luego de departir sobre diversas cuestiones de actualidad, hicieron conocer una desmentida con respecto a algunas personas que aparecen asumiendo representaciones partidarias, y luego proporcionan informaciones que "deforman la realidad". Expresan con respecto a una noticia política aparecida en "El Litoral" del 17 del actual que: "1o.) que no es verdad que el diputado nacional Dr. Rodolfo Tecera del Franco, vicepresidente 1o. de la Cámara de Diputados haya venido a esta capital en misión política partidaria, sino exclusiva y especialmente invitado a las deliberaciones del congreso agrario realizado el día 18 y que las personas que lo recibieron en Sauce Viejo, Sres. Jorge González, Julio Chiarelli y Horacio Moyano, deben haberlo hecho exclusivamente en carácter personal, por carecer de autoridad partidaria por cuanto, como es del dominio público y notorio dichas personas, separadas del partido ya no pueden invocar representatividad alguna. 2o.) en cuanto a las declaraciones que se le atribuyen al Dr. Tecera, efectuadas en la ex sede partidaria, afirmaron que en la única sede actual del partido de calle Santiago del Estero 2259, no se realizaron.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión en Barrancas

Mañana a las 10 se realizará en la localidad de Barrancas una reunión de afiliados del PDP. Considerarán diversas cuestiones en relación con la actividad del partido.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Homenaje a Florencio Guinle

Mañana a las 10, en el cementerio municipal y frente a la tumba que guarda sus restos, se realizará el homenaje que amigos y correligionarios tributan a Florencio Guinle con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Será descubierta una placa y hablarán por la comisión de homenaje el Dr. Juan Heredia Vargas; Raúl Crespi por la Unión del Personal Civil, y por los compañeros de Laguna Paiva, Eligio Miranda. Entre las adhesiones recibidas por la comisión figuran la de la Unión Obrera Metalúrgica, el Centro Tradicionalista Martín Güemes y la Unión del Personal Civil de la Nación.

Dpto. del Trabajo

Ha sido solucionado un conflicto laboral

Ante autoridades del Departamento Provincial del Trabajo se realizó la audiencia de conciliación citada con motivo del conflicto que mantenían obreros de la empresa Hotchief Argentina S.R.L., que construye la ampliación de las instalaciones de la usina Calchines.

La parte obrera aceptó la reincorporación al trabajo, sujeta a condición de que la discusión sobre la procedencia de las retenciones del 50 por ciento del primer mes de aumento y cuotas sindicales, se resuelva por vía judicial, lo mismo que los reclamos que puedan producirse por jornales caídos, salario familiar e incentivado.

CONTARA CON UNA ESCUELA EL PARAJE HUANQUERO OESTE

Por decreto del P. E., la Inspección Técnica seccional Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación ha sido autorizada a reubicar la escuela de tercera categoría, grupo "D", Nº 350, en el paraje denominado Huanquero Oeste.

Tal medida ha sido adoptada en virtud de no existir superposición con otros establecimientos similares en esa jurisdicción, y la necesidad de impartir enseñanza primaria a numerosos niños en edad escolar de la zona.

ESTUDIANTILES

COVED II

Asamblea general

El sábado 29 a las 14, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se realizará la asamblea general del segundo Cuerpo Organizador de Viajes de Estudiantes de Derecho.



